



Contribuyendo al crecimiento empresarial

NIT. 900.919.231-5

Medellín, 22 de enero de 2024

SEÑORES  
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL  
YOLOMBO

No. 057  
FECHA 22/01/2024

FECHA	PASA A:	OTRO
	15	

**CONVOCATORIA PRIVADA NUMERO 001-2024**  
**PROPONENTE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMYSALUD"**  
**Dirección: Calle 49 # 68- 13 Teléfono: 6041527 Fax: \_\_\_\_\_**  
**Email: famysalud@hotmail.com**

ORIGINAL  COPIA \_\_\_\_\_

Cordialmente,

**MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO.**  
**PRESIDENTE**

FECHA RECIBIDO: 22/01/2024  
Nº DOCUMENTO: 2:55 pm.  
FIRMA: Liliana Sánchez

Medellín, 22 de enero 2024

**ASUNTO: CARTA DE AUTORIZACION**

Yo María Patricia Arcila Jaramillo identificada con cedula de ciudadanía 43.060.801 En mi condición de Representante Legal de la Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD, identificada con Nit. 900.919.231-5 autorizo al señor Jhon lastra identificado con cedula de ciudadanía 71.185.960 para que entregue en mi nombre la convocatoria privada numero 001-2024



**MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**  
Representante Legal FAMY-SALUD  
CC 43.060.801 Medellín (Ant)



FamySalud



famy-salud@hotmail.com



www.famysalud.com.co



+57 322 6289835



@famy.salud



Calle 49 #68-13



## Tabla de contenido

<b>2.2 Régimen de inhabilidades e incompatibilidades</b> .....	<b>1</b>
<b>2.3 Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social</b> .....	<b>2-5</b>
Certificado de pagos de compensaciones.....	6
Tarjeta profesional revisor fiscal .....	7
Cedula de Ciudadanía revisor fiscal .....	8
Certificado Junta Central de Contadores.....	9
Certificados antecedentes fiscales revisor fiscal.....	10
Certificados antecedentes penal persona natural revisor fiscal.....	11
Certificado de antecedentes judiciales revisor fiscal.....	12
Certificado de antecedentes RNMC revisor fiscal.....	13
Certificados antecedentes delitos sexuales revisor .....	14
Certificado REDAM revisor fiscal.....	15
<b>2.4 Responsabilidad Fiscal</b>	
Certificado expedido por el representante legal.....	16
Certificado antecedente fiscal persona jurídica.....	17
Certificado antecedente fiscal representante legal.....	18
<b>2.5 Sanciones o Incumplimientos</b>	
Certificado de no sanciones.....	19
<b>3.3 Certificado de existencia y representación legal</b> .....	<b>20-24</b>
<b>3.6 Documentos de los estados financieros</b>	
Declaración de renta año gravable 2022.....	25
Estados financieros a junio 30 de 2023.....	26-30
Tarjeta profesional revisor fiscal.....	31
Cedula de Ciudadanía revisor fiscal .....	32
Certificado Junta Central de Contadores.....	33
Certificados antecedentes fiscales revisor fiscal.....	34
Certificados antecedentes penal revisor fiscal.....	35
Certificado de antecedentes judiciales revisor fiscal.....	36

Certificado de antecedentes RNMC revisor fiscal.....	37
Certificados antecedentes delitos sexuales revisor fiscal .....	38
Certificado REDAM revisor fiscal.....	39
Tarjeta profesional contador.....	40
Cedula de Ciudadanía contador .....	41
Certificado Junta Central de Contadores.....	42
Certificados antecedentes fiscales contador.....	43
Certificados antecedentes penal contador.....	44
Certificado de antecedentes judiciales contador.....	45
Certificado de antecedentes RNMC contador.....	46
Certificados antecedentes delitos sexuales contador.....	47
Certificado REDAM contador.....	48
<b>4.1 Capacidad Jurídica</b>	
Formato único de hoja de vida representante legal .....	49 - 52
Formato único de hoja de vida persona jurídica.....	53 - 56
Certificado de antecedentes fiscales representante legal .....	57
Certificado de antecedentes fiscales PERSONA JURIDICA.....	58
Certificados antecedentes disciplinarios representante legal .....	59
Certificados antecedentes disciplinarios representante legal .....	60
Certificados antecedentes judiciales representante legal.....	61
Certificado de antecedentes RNMC representante legal .....	62
Certificados antecedentes delitos sexuales representante legal.....	63
Certificado REDAM representante legal .....	64
Registro único tributario RUT representante legal .....	65
Registro único tributario RUT persona Jurídica.....	66-72
Declaración juramentada de bienes y rentas representante legal .....	73-74
Declaración de renta año gravable 2022.....	75
Copia Cedula de ciudadanía representante legal .....	76
Certificado de existencia y representación legal.....	77-81

Certificado de inscripción al registro mercantil.....	82- 98
Portafolio de servicios.....	99-111
Certificaciones Icontec.....	112-113
5.1 Certificado de acreditación de experiencia	
Experiencias del oferente.....	114-149
5.3.1 certificado Plazo para pago de facturas.....	150
5.3.2 apalancamiento financiero de salarios, honorarios y pagos al SGS	
Certificado apalancamiento financiero.....	151

Medellín, 23 de enero de 2024

Señores  
**E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO**  
Yolombo

Asunto: Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la E.S.E Hospital San Rafael de Yolombo; conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los Artículos 26 núm. 7o y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o de la misma norma y además de los consagrado en la ley 1474 de 2011.

En igual sentido declaro que no me encuentro incurso en la sanción establecida en el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia, como infractor a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de la Policía y Convivencia.



**MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**  
**PRESIDENTE FAMY - SALUD**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HT 908919231	5	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY SALUD	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	YOLOMBO	CL 47 80 37	YOLOMBO-ANTIOQUIA	60-11527	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Fecha	Pago		Valor
	Salud	Planilla	Pago	Valor	
2023-12	38882359	9461510321	2024/01/10	BANCO DE BOGOTA	\$34,845,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes		
			ingre	labe	acti	Code	Aporte	Code	Aporte	Code	Aporte	Code	Aporte	Code	Aporte	Code	Aporte	Code	Aporte	Exonerado SENA e ICBF			
<p><b>SUCURSAL YOLOMBO (19 Afiliados)</b></p> <p>Centro de Trabajo: RIESGO 3 (19 Afiliados)</p> <p>Ciudad: YOLOMBO Depto: ANTIOQUIA (19 Afiliados)</p>																							
1	CC 104511338	MARIBEL CASTRILLON LUIS FELIPE				23020	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
2	CC 115210252	BOANA GARNICA JULIO ANDRES				23030	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5005	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
3	CC 105831071	GALVO TABARRA ERISON RAFAEL				23030	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5037	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
4	CC 115220469	CHAVATA ALVAREZ DASILY YOMARA				23030	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
5	CC 115220281	GALLEGO MARTINEZ SANTIAGO				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
6	CC 102042749	GARCIA ZAPATA SANTIAGO			X	23100	17	\$2,319,253	\$371,100	EP5010	17	\$2,319,253	\$390,000	CCF03	17	\$2,319,253	2-4352	\$56,500	17	\$0	\$0	\$34,845,500	
7	CC 1047421840	GONRALEZ ALTAMIRANDA CARLOS ARIEL				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5007	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
8	CC 1033048705	HERNANDEZ SIERRA ENLIANO				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
9	CC 115221209	HEREDIA CRODORA DANIELA				25-14	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
10	CC 1214736475	JARAMILLO MONTOYA GLORIA ALEJANDRA			X	25-14	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
11	CC 1027646380	LOPEZ BUITRAGO YENNY VANESSA				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
12	CC 1035441097	MURTON CHOVERRY VALENTINA				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
13	CC 1214746719	ORTEGA AMAYA CHRISTOPHER				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
14	CC 10352801	PAZ BACER EMIRO ERNESTO				23100	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5010	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
15	CC 1017248463	PEREZ ELIABE PAOLA ANDREA				25-14	14	\$2,205,795	\$460,200	EP5010	14	\$2,205,795	\$338,300	CCF03	14	\$2,205,795	2-4352	\$66,000	14	\$0	\$0	\$34,845,500	
16	CC 1017248463	PEREZ ELIABE PAOLA ANDREA			X	25-14	16	\$3,092,337	\$571,600	EP5010	16	\$3,092,337	\$386,600	CCF03	0	\$0	0.0000	\$0	0	\$0	\$0	\$34,845,500	
17	CC 1096600440	RANGEL GUARDONIH LELIYS PATRICIA				25-14	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5005	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
18	CC 106074243	REZA CHAVEZ RAMON AUGUSTO				23030	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5037	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
19	CC 114645082	VELASQUEZ LONGONDO MARIA FERRANDA			X	23030	12	\$2,319,253	\$371,100	EP5010	12	\$2,319,253	\$290,000	CCF03	12	\$2,319,253	2-4352	\$56,500	12	\$0	\$0	\$34,845,500	
20	CC 104510649	VELEZ COBREA LUZ ALBAHNY				23000	30	\$5,798,132	\$985,800	EP5037	30	\$5,798,132	\$724,800	CCF03	30	\$5,798,132	2-4352	\$141,300	30	\$0	\$0	\$34,845,500	
<b>Total Afiliados( 19)</b>																							
												\$100,114,411	\$12,001,700		\$100,114,411	\$12,001,700		\$100,114,411	\$12,001,700		\$100,114,411	\$12,001,700	\$34,845,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado SENAE e ICBF	
NIT 900919231	5	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FARY SALUD	B - MEJORES DE 700 COTIZANTES	YOLOMBO	CL 47 80 37	YOLOMBO-ANTIOQUIA	6041527	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Pago		
Pension	Salud	Pago	Limite	Pago	Dias Mora	Valor			
2023-12	2023-12	388832359	9461510321	Y	2024/01/10	2024/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	\$19,845,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	19	\$17,501,000	\$0	\$0	\$17,501,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$3,943,400	\$0	\$0	\$2,957,400	\$2,957,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$8,257,500	\$0	\$0	\$3,943,400	\$3,943,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$2,342,700	\$0	\$0	\$8,257,500	\$8,257,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	19	\$2,439,800	\$0	\$0	\$2,342,700	\$2,342,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMPENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	19	\$2,003,000	\$0	\$0	\$2,439,800	\$2,439,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)									
EPS SURTA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	\$8,552,900	\$0	\$0	\$2,003,000	\$2,003,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$724,800	\$0	\$0	\$8,552,900	\$8,552,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$2,174,400	\$0	\$0	\$724,800	\$724,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$1,449,600	\$0	\$0	\$2,174,400	\$2,174,400
<b>TOTAL</b>				<b>19</b>	<b>\$34,845,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$34,845,500</b>	<b>\$34,845,500</b>







### Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
MIT 902919231	5	ASOCIACION SIMONOL DE SALUD FAMILIAR Y SALUD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YOLOMBO	CL 47 80 37	YOLOMBO-ANTIOQUIA	5041527	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	32863590	946150533	Y	2024/01/10	2024/01/10	BANCO DE BOGOTA	0	\$44,420,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	\$24,259,100	\$0	\$0	\$24,259,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$3,346,800	\$0	\$0	\$3,346,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$11,494,700	\$0	\$0	\$11,494,700	
POPRENIR	230301	800,224,008	8	2	\$5,184,000	\$0	\$0	\$5,184,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$4,233,600	\$0	\$0	\$4,233,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$5,753,900	\$0	\$0	\$5,753,900	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	\$5,753,900	\$0	\$0	\$5,753,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$1,987,300	\$0	\$0	\$1,987,300	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	9	\$1,987,300	\$0	\$0	\$1,987,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	\$12,420,100	\$0	\$0	\$12,420,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$2,540,000	\$0	\$0	\$2,540,000	
RUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$2,570,000	\$0	\$0	\$2,570,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$1,960,000	\$0	\$0	\$1,960,000	
SAHTAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$5,350,100	\$0	\$0	\$5,350,100	
<b>TOTAL</b>				<b>9</b>	<b>\$44,420,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$44,420,400</b>	

Medellín 23 De Enero de 2024

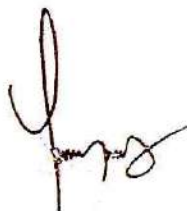
Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAGO DE COMPENSACIONES

Yo, CAMILO ANDRES BENITEZ identificada con Cedula de Ciudadanía No. *15370574* con tarjeta profesional No T.P *130722 T*, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la *ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA SALUD FAMY SALUD identificada con Nit 900919231-5* certifico que la Asociación se encuentra al día con los pagos de aportes parafiscales de los asociados y las compensaciones correspondientes al año 2023

Cordialmente:



CAMILO ANDRES BENITEZ

C.C 15370574

T.P 130722-T

Celular: 3153197627



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15370574**

**BENITEZ RODRIGUEZ**  
APELLIDOS

**CAMILO ANDRES**  
NOMBRES



**CAMILO BENITEZ R.**  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1984**

**TURBO**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

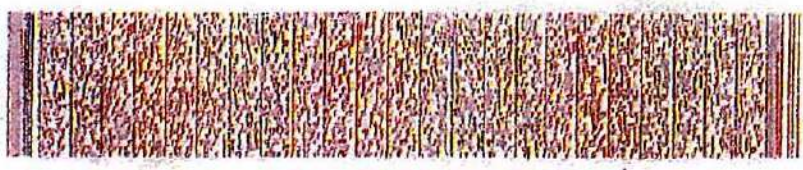
**1.70**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**10-SEP-2002 MEDELLIN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Abelugo*  
REGISTRADOR NACIONAL  
MAGUESTRIZ BEATRIZ LOPEZ



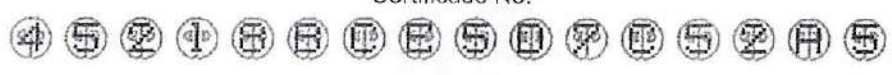
P-0100100-14108072-M-0015370574-20021212 0460802345A 01 K5190020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



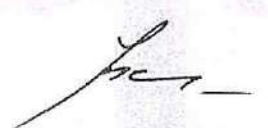
LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15370574 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 130722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 13:27:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15370574
Código de Verificación	15370574240119132722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 239422064



PIB  
14:38:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15370574:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:57:03 PM horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 15370574

Apellidos y Nombres: BENITEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araiato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2024 01:58:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15370574** y  
Nombre: **CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82841382** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



🏠 GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:16 horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 15370574, Apellidos y Nombres **BENITEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famysalud**, con NIT 900919231-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-arc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-arc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15370574 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2024 03:36 PM



Código Verificación: NH965S3VJE

Válida hasta: 18/04/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

Medellín, enero 23 de 2024

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"

CERTIFICA A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, La Asociación Sindical de Salud "FAMY-SALUD" identificada con el NIT: 900.919.231-5 y representada por su presidente la señora MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO identificada con cedula de ciudadanía N° 43.060.801, a la fecha no tiene procesos judiciales o condenas vigentes y tampoco multas de terceros.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
PRESIDENTE FAMY-SALUD

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 14:48:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43060801
Código de Verificación	43060801240119144811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 14:51:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009192315
Código de Verificación	9009192315240119145103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



Medellín, enero 23 de 2024

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"

SANCIONES O INCUMPLIIENTOS:

Yo MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO identificada con cedula de ciudadanía N° 43.060.801, en calidad de representante legal de la ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY SALUD con nit 900.919.231 certifico bajo gravedad de juramento que en la ejecución de contratos con entidades públicas o privadas no hemos tenido sanciones en mi contra o en contra de la entidad que represento.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
PRESIDENTE FAMY-SALUD



## Registro de trámites

tramitesyservicios@mintrabajo.gov.co <tramitesyservicios@mintrabajo.gov.co>

Mié 3/01/2024 10:49 AM

Para:famy-salud@hotmail.com <famy-salud@hotmail.com>

Se le informa que el trámite CERTIFICACIONES Y/O COPIAS DE LOS REGISTROS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO, ha sido registrado con éxito con la siguiente información:

DEPENDENCIA: CENTRALES DT

NM. RADICADO: 13EE2024332100000000481

COD. SEGURIDAD: VAJOQRS

Fecha de la radicación: 03/01/2024

Hora de la radicación: 10:49:46

Tiempo de respuesta según el sistema: 5 DIAS

Consulte aquí su trámite: <https://tramites.mintrabajo.gov.co/tys-web/ciudadano/#/consultar tramites>

Diligencie nuestra Encuesta de satisfacción : [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=JyowMpHDg0OOPhPcA1I\\_SYy-xh0rNXJOjJybJAbnVkJURUZZQIBUTjk3RFdLU1NURThON0k3TkcwMy4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=JyowMpHDg0OOPhPcA1I_SYy-xh0rNXJOjJybJAbnVkJURUZZQIBUTjk3RFdLU1NURThON0k3TkcwMy4u)

21

No. Radicado: 08SE2023332100000067018  
Fecha: 2023-12-14 07:26:28 pm  
Remilente: Sede: CENTRALES DT  
Depen: GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL  
Destinatario: MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
Anexos: 0 Follos: 1

Al responder por favor citar este número de radicación



Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2023

Señora:  
**MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Email: [famy-salud@hotmail.com](mailto:famy-salud@hotmail.com)  
Medellín, Antioquia



**ASUNTO:** Respuesta a solicitud No. **13EE2023332100000083745**

Atendiendo la solicitud radicada en este Ministerio, bajo el número relacionado en el asunto, de manera atenta remito en archivo pdf certificado de existencia, representación legal y junta directiva de la organización sindical **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**.

Cabe anotar, que las certificaciones que expide el Grupo de Archivo Sindical son emitidas con base en la información que reposa en nuestras bases de datos y que son remitidas por los Inspectores de Trabajo de las Direcciones Territoriales ante las cuales se ha realizado el depósito.

Por favor tener en cuenta que, en el numeral 1 del artículo 2 de la Resolución No. 001091 de 2012, se establecen las competencias del Grupo de Archivo Sindical, señalando textualmente: **"Expedir las certificaciones y realizar las autenticaciones a que haya lugar, en relación con la información que reposa en el registro sindical, particularmente la relativa a estatutos y sus reformas, depósitos de elección de juntas directivas, subdirectivas y Comités de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones, convenciones, pactos colectivos de trabajo, laudos arbitrales y contratos sindicales"**.

Atentamente,

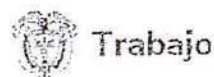
  
**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**  
Coordinadora de Archivo Sindical

Anexo(s): Tres (03) folios en pdf

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical



321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO  
SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

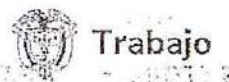
Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.

**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical



321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO  
SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-1154** del **27 de octubre de 2023** a las **1:18:00 P.M.**, proferida por **XAVIER JOSE MERCADO MEJIA** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**.

En el citado depósito se registra a **MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO** en calidad de presidente.

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.

**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO  
SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-1154** del **27 de octubre de 2023** a las **1:18:00 P.M.**, proferida por **XAVIER JOSE MERCADO MEJIA** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**.

En el citado depósito se registra a los siguientes integrantes de la junta directiva:

**PRINCIPAL**

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
 YUDY ANDREA ZAPATA CIRO  
 MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA CUERVO  
 JOHANA ANDREA HERRERA JARAMILLO  
 SANDRA MILENA MARIN CIFUENTES

PRESIDENTE  
 VICEPRESIDENTE  
 VOCAL 1  
 VOCAL 2  
 TESORERA SECRETARIA

**SUPLENTES**

LEIDY BIBIANA CASA JIMENEZ  
 ELIZABETH MARCELA QUICENO CADAVID

SEGUNDO SUPLENTE  
 PRIMER SUPLENTE

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.



**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

**Elaboró:**  
 Jean Ljv Varón G  
 Contratista  
 Archivo Sindical

**Revisó:**  
 María Ximena Daza Velosa  
 Coordinadora  
 Archivo Sindical

**Aprobó:**  
 María Ximena Daza Velosa  
 Coordinadora  
 Archivo Sindical



## ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY SALUD"

NIT: 900.919.231-5

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Junio de 2023

41	OPERACIONALES	30,171,080,728.00
4170	Actividades de Servicios	30,358,149,842.00
4175	Devoluciones en Ventas	187,069,114.00
7	COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	20,341,436,187
72	MANO DE OBRA DIRECTA	14,272,635,754.00
7205	GASTOS DE PERSONAL	14,272,635,754.00
720513	compensacion basica	8,542,367,573.00
720521	viaticos	1,419,890.00
720527	auxilio de desplazamiento	532,656,878.00
720528	aportes administ de riesgo prof arp	182,325,000.00
720529	aportes a entidades de salud eps	776,667,900.00
720530	aportes de fondos de pensiones y cesant	1,155,625,200.00
720531	aportes caja de comp llar	142,828,202.00
720537	compensacion semestral	802,478,123.00
720540	compensacion de descanso anual	378,232,593.00
720541	compensacion anual diferida asociados	801,391,011.00
720542	intereses a la compensacion anual diferida asociados	97,670,453.00
720551	dotacion y suministro a asociados	766,612,829.00
720584	gastos medicos asociados	92,360,102.00
74	CONTRATOS DE SERVICIOS	6,068,800,433.00
7405	Contratos de servicios	6,068,800,433.00
	UTILIDAD BRUTA	9,829,644,541
5	GASTOS	
51	Gastos Administrativos	5,468,134,168
5105	Gastos de Personal	770,391,240.71
510506	sueldos	409,549,736.00
510515	horas extras y recargos	9,314,937.00
510524	incapacidades	11,282,646.00
510527	auxilio de transporte	11,145,367.00
510530	cesantias	37,682,843.00
510533	intereses a cesantias	376,816.00
510536	prima de servicios	37,682,843.00
510539	vacaciones	18,352,831.00
510548	bonificaciones	21,896,330.00
510549	bonificacion no salarial	8,028,991.00
510568	aportes arp	4,603,900.00
510569	aportes salud	57,639,372.00
510570	aportes pension	79,871,376.00
510572	aportes comfenalco	39,408,966.76
510575	aportes i.c.b.f.	13,800,071.57
510578	aportes scsa	9,200,014.38
510584	gasto medico y droga	245,700.00
510595	otros	308,500.00
5110	HONORARIOS	2,408,291,430.00
511025	asesoria juridica	25,060,000.00
511035	asesoria medicas honorarios	2,000,993,601.00
511044	reuniones y conferencias	1,650,000.00
511095	asesoria contable	36,472,229.00

511095	otras asesorías que no sean médicos	344,115,600.00
5115	IMPUESTOS	176,250.00
511540	de vehículos	176,250.00
5120	ARRENDAMIENTOS	50,600,351.00
512010	construcciones y edificaciones	30,193,545.00
512010	construcciones y edificaciones	406,806.00
512040	arrendamiento vehiculo	20,000,000.00
5130	SEGUROS	182,282,640.00
513010	cumplimiento	126,452,697.00
513040	flota y equipo de transporte	701,300.00
513060	responsabilidad civil y extracontractual	55,128,643.00
5135	SERVICIOS	984,494,917.70
513525	acueducto y alcantarillado	997,055.00
513530	energía eléctrica	8,033,140.00
513535	telefono	1,646,207.00
513550	transporte fletes y acarreos	965,564,000.00
513565	internet	7,568,518.70
5135950	otros servicios publicos	685,997.00
5140	GASTOS LEGALES	958,620.00
514005	notariales	7,020.00
514015	tramites y licencias	951,600.00
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,500,071.00
514520	equipo de oficina	1,745,378.00
514525	equipo de computacion y accion	9,743,893.00
514580	repuestos y herramientas	10,800.00
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	945,000.00
515015	reparaciones locativas	945,000.00
5155	GASTOS DE VIAJE	6,345,125.00
515515	pasajes aereos	3,245,440.00
515520	pasajes terrestres	214,000.00
515595	alojamiento y manutencion	2,885,685.00
5195	GASTOS DIVERSOS	1,052,148,522.22
519520	gts.representacion y relacion	125,045,059.00
519525	elementos de aseo y cafeteria	109,439,936.00
519530	utiles,papeler-a y fotocopias	78,078,763.02
519535	combustibles y lubricantes	877,553.00
519545	taxis y buses	11,423,475.00
519550	estampillas	25,941,321.20
519560	casino y restaurantes	55,922,671.00
519565	paqueaderos	55,939.00
519570	eventos culturales	9,831,968.00
519580	peajes	266,000.00
519595	otros	73,028,871.00
519596	publicidad y propaganda	554,308,494.00
519598	auxilio educativo asociados	7,928,472.00
	UTILIDAD OPERACIONAL	4,361,510,373
42	Ingresos No Operacionales	230,203,951
4210	FINANCIEROS	1,210,559.00
421005	intereses	1,210,559.94



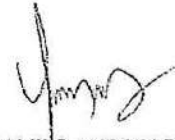
4250	RECUPERACIONES	78,265,722.00
425050	reintegró costos y gastos	78,265,722.00
4295	DIVERSOS	150,727,670.00
429549	reconocimiento iss	120,141,747.00
429550	cuota de administracion asociados 10%	4,321,945.00
429551	cuota de administracion del 4%	26,254,074.00
429581	ajuste al peso	9,904.00
53	Gastos No Operacionales	732,848,766
5305	FINANCIEROS	190,133,508.26
530505	gastos bancarios	3,393,182.00
530515	comisiones	17,874,896.00
530520	intereses	61,397,307.26
530550	contribucion 4x1000	107,468,123.00
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	542,715,257.75
531515	costos y gastos de ejercicios anteriores	339,019.00
531520	impuestos asumidos iva 19% y 5%	463,135,118.75
531521	impuestos asumidos rte fte	79,026,609.00
531522	impuestos asumidos ipoconsumo	214,511.00
	UTILIDAD NETA	3,858,865,558



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
C.C. 43.060.801  
REPRESENTANTE LEGAL



FABIAN DURANGO  
T.P. 297436-T  
CONTADOR



CAMILO ANDRES BENITEZ  
T.P. 130722-T  
REVISOR FISCAL

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY SALUD"  
NIT: 900.919.231-5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Junio de 2023

1	ACTIVOS	\$45,086,128,761.01
11	DISPONIBLE	\$5,343,725,124.23
1105	CAJA	\$4,985,499,859.00
110505	CAJA GENERAL	\$2,871,168.00
110506	CAJA MEOR LA MARIA	\$152,460.00
110510	CAJA MENOR ADMON	\$1,450,555.00
110520	CAJA CENTRO DE COSTOS	\$4,981,025,676.00
1120	BANCOS	\$358,225,265.23
11200501	BANCOLOMBIA AJORRO 0095	\$240,373,673.74
11200502	BANCOLOMBIA CORRIENTE 3218	\$2,782,910.00
11200503	BANCO DE BOGOTA N# 0489	\$115,068,681.49
12	INVERSIONES	\$6,118,497.64
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS	\$6,118,497.64
124505	FONDO DE INVERSION BANCOLOMBIA	\$1,329,390.28
124510	FIDEICOMISO DE INVERSION BOGOTA	\$4,589,107.36
13	DEUDORES	\$36,883,315,707.93
1305	CLIENTES	\$35,017,899,636.00
130505	NACIONALES	\$33,017,899,636.00
1330	ANTICIPO Y AVANCES	\$853,216,830.00
133005	A PROVEEDORES	\$761,355,701.00
133015	A TRABAJADORES	\$6,411,359.00
133035	ASOCIADOS	\$17,949,906.00
133095	OTROS	\$67,499,864.00
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$6,905,328.00
135598	CUENTA CIERRE RETENCIONES	\$6,905,328.00
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES Y ASOCIADOS	\$27,723,241.00
136595	OTROS	\$27,723,241.00
1380	DEUDORES VARIOS	\$2,977,570,672.93
138095	OTROS	\$2,977,570,672.93
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$42,233,159,329.80
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$27,100,731.00
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,200,000.00
152005	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,200,000.00
1524	EQUIPO DE OFICINA	\$10,429,353.00
152405	EQUIPO DE OFICINA	\$10,429,353.00
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y CCION.	\$15,763,778.00
152805	EQUIPO DE COMPUTACION Y CCION.	\$15,763,778.00
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	(\$292,400.00)
159220	EQUIPO DE COMPUTACION	-\$292,400.00
16	INTANGIBLES	\$2,105,868,700.21
1635	LICENCIAS	\$2,332,535,367.21
163501	LICENCIAS	\$2,332,535,367.21
1698	AMORTIZACION ACUMULADA	(\$226,666,667.00)
169840	MARCAS	-\$226,666,667.00
17	DIFERIDOS	\$720,000,000.00
1710	CARGOS DIFERIDOS	\$720,000,000.00
171095	OTROS	\$720,000,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$2,852,969,431.21
2	PASIVOS	\$7,445,332,399.06
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$489,937,771.75
2105	BANCOS NACIONALES	\$489,937,771.75
210520	ACEPTACIONES BANCARIAS	\$489,937,771.75
22	PROVEEDORES	\$1,219,747,414.68
2205	NACIONALES	\$1,219,747,414.68

220501	NACIONALES	\$1,219,747,414.68
23	CUENTAS POR PAGAR	\$1,079,054,074.47
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$75,228,570.47
233525	HONORARIOS	\$12,640,200.00
233540	ARRENDAMIENTOS	\$28,610,201.00
233550	SERVICIOS PUBLICOS	\$1,728,294.47
233595	OTROS	\$32,249,875.00
236599	RETENCION EN LA FUENTE	\$167,962,271.00
23709506	CUOTA FEPASDE	\$77,550.00
23709511	ALIMENTACION	\$3,636,470.00
23709901	RETENCIONES Y APORTES NOMINA SALUD	\$32,536,689.00
2374	RETENCIONES Y APORTES DE COMPENSACION A ASOCIADOS	\$532,547,441.00
23749506	FEPASDE	\$517,811.00
23749507	APORTE ADMISIONES 20%	\$262,558,764.00
23749901	PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL, ARL, PARAF	\$269,470,866.00
2380	ACREEDORES VARIOS	\$267,045,083.00
23809901	PAGO A FONDOS DE PENSIONES ASOCIADOS	\$267,045,083.00
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	\$98,240,458.16
2610	PARA OBLIGACIONES LABORALES TRABAJADORES	\$98,240,458.16
261005	CESANTIAS A TRABAJADORES	\$37,682,843.00
261010	INTERESES SOBRE CESANTIAS TRABAJADORES	\$4,521,941.16
261015	VACACIONES A TRABAJADORES	\$18,352,831.00
261020	PRIMA DE SERVICIOS A TRABAJADORES	\$37,682,843.00
37	OBLIGACIONES COMPENSACIONES CON ASOCIADOS	\$2,478,580,500.00
3705	COMPENSACION BASICA POR PAGAR ASOCIADOS	\$2,478,580,500.00
370501	COMPENSACION BASICA POR PAGAR ASOCIADOS	\$2,478,580,500.00
29	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES ASOCIADOS	\$2,079,772,180.00
2910	PARA COMPENSACIONES ASOCIADOS	\$2,079,772,180.00
291005	COMPENSACION ANUAL DIFERIDA ASOCIADOS	\$01,391,011.00
291010	INTERESES A LA COMPENSACION ANUAL DIFERIDA ASOCIADOS	\$7,670,453.00
291015	COMPENSACION DESCANSO ANUAL ASOCIADOS	\$78,232,593.00
291020	COMPENSACION SEMESTRAL ASOCIADOS	\$02,478,123.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$7,445,332,399.06
3	PATRIMONIO	\$37,640,796,361.95
31	CAPITAL SOCIAL	\$308,997,731.00
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	\$198,469,093.00
310505	CAPITAL AUTORIZADO	\$144,350.00
310510	CAPITAL POR SUSCRIBIR	\$198,613,443.00
3115	APORTES SOCIALES	\$110,528,638.00
311505	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOC	\$110,528,638.00
33	RESERVAS	\$14,748,494,513.00
3315	Reservas Ocasionales	\$14,748,494,513.00
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$3,858,865,558.36
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$3,858,865,558.36
360505	UTILIDADES DEL EJERCICIO	\$3,858,865,558.36
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	\$18,724,438,559.59
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ANTERI	\$18,724,438,559.59
370501	UTILIDADES O EXCEDENTES ANTERI	\$18,724,438,559.59
TOTAL PATRIMONIO		\$37,640,796,361.95
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$45,086,128,761.01

  
 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
 C.C. 43.060.801  
 REPRESENTANTE LEGAL.

  
 FABIAN DURANGO  
 T.P. 297436-T  
 CONTADOR

  
 CAMILO ANDRES BENITEZ  
 T.P. 130722-T  
 REVISOR FISCAL



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15370574**

**BENITEZ RODRIGUEZ**  
APELLIDOS

**CAMILO ANDRES**  
NOMBRES



**CAMILO BENITEZ R.**  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1984**

**TURBO**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

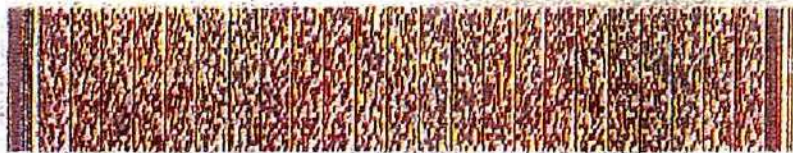
**1.70**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**10-SEP-2002 MEDELLIN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almugifer*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMAGATIZ RENOZO LOPEZ



P-0109100-14108872-M-0015370574-20021212 0468802345A 01 135130020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15370574 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 130722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 13:27:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15370574
Código de Verificación	15370574240119132722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, **siempre y cuando** el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la **Resolución 220 del 5 de octubre de 2004**, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 239422064



PIB  
14:38:27  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15370574:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano,  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 01:57:03 PM horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 15370574

Apellidos y Nombres: **BENITEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-etc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-etc@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2024 01:58:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **15370574** y Nombre: **CAMILO ANDRES BENITEZ RODRIGUEZ**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **82841382**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cuz. 59 nº 28 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAS, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-918112



### CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:16 horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 15370574, Apellidos y Nombres BENÍTEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRÉS

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa famySalud, con NIT 900919231-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la **Ley 1918 del 12/07/2018** "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modella, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)
- 🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)
- 📷 Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15370574 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2024 03:36 PM



Código Verificación: NH965S3VJE

Válida hasta: 18/04/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



**297436-T**

**FABIAN DAHIO  
DURANGO MONROY  
C.C. 98713886**

**RÉS. INSCRIPCIÓN 2193 DEL 25/05/2022  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA**



320751

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL**

343452

000001/0002

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (50)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 01 301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDELA DE CIUDADANIA

NÚMERO

96.713.896

DURANGO MONROY

APELLIDOS

FABIAN DARIO

NOMBRES



*Fabian Durango*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1985

CANASGORDAS  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

16-JUN-2003 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL  
JUNIORADO DE LA INDO VENTA



A-0104900-16154952-M-0098713885-20070301

01313070590 02 215875144

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

4108567454025009

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIAN DARIO DURANGO MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98713886 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 297436-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

43

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 15:35:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98713886
Código de Verificación	98713886240119153548

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239433305**



PIB  
15:38:28  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN DARIO DURANGO MONROY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98713886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:38:01 PM horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 98713886

Apellidos y Nombres: **DURANGO MONROY FABIAN DARIO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.arajc-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.arajc-<br/>atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2024 03:38:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **98713886**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82858924**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

915 9000



Dios y  
Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 28 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:46:51 horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 98713886,  
Apellidos y Nombres DURANGO MONROY FABIAN DARIO

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famysalud**, con NIT 900919231-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la **Ley 1918 del 12/07/2018** "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98713886 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2024 03:58 PM



Código Verificación: 7Q5MFHL2RA

Válida hasta: 18/04/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999



ENTIDAD RECEPTORA

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARCILA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JARAMILLO		NOMBRES MARIA PATRICIA	
SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> DOBLE NAL. <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS EXTRANJERO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> NÚMERO 43.060.801	
LIBRETA MILITAR CLASE <input type="checkbox"/> 1a <input type="checkbox"/> 2a	NÚMERO	D.M.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO		PASAPORTE <input type="checkbox"/> NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO Medellin		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		PAÍS COLOMBIA	FECHA DE NACIMIENTO 25 / 4 / 1962 DIA MES AÑO
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 49 N° 68 13 septimo piso		MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO Medellin - Antioquia		PAÍS Colombia	TELÉFONOS DE CONTACTO 3226289835-6041527

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA		MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO		
PRIMARIA	SECUNDARIA		ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO		FECHA DE TERMINACIÓN
1º 2º 3º 4º X	5º 6º 7º 8º 9º 10º X		INSTITUTO FEMENINO JOSEFA DEL CASTILLO	Medellin	MES 1 2 AÑO 1 9 9 6

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN).

"MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (\* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY

DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALID. ACADÉM.	SEMEST. APROBAD.	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		Nº DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	NO			MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	Universidad de Antioquia	1	1 1 9 9 3	
ES	2	X		NIIF	Universidad de Medellin	0	8 2 0 1 5	

\* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA	FORB	10	2 0 1 8



República de Colombia  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
**FUNCIÓN PÚBLICA**

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA      CC    CE    PASAP.    OTRO    No.    43.060.801      HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

**III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS**

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES


2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLE, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
INGLES	X			X			X			

**IV. EXPERIENCIA LABORAL**

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO  
 B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUÁL)  
 C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

- |   |  |   |
|---|--|---|
| 01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO | 05 Cese de actividades del empleador por más de 120 días | 09 REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO |
| 02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA     | 06 ABANDONO DEL CARGO                                    | 10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ      |
| 03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE    | 07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA   | 11 RENUNCIA VOLUNTARIA                    |
| 04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO            | 08 SENTENCIA EJECUTORIADA                                | 12 POR MUTUO ACUERDO                      |

**EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE**

EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY - SALUD		PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN Calle 49 68 13		
TELEFONOS 3226289835	FECHA DE INGRESO 1 1 2018 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO AÑOS MESES DIAS	DEDICACIÓN TC 1 MT 2 TP 3 OD 4	ESPECIFIQUE "OD"
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE		DEPENDENCIA GERENCIA		



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1996)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA				CC	CE	PASAP.	OTRO	No.	43.060.801	HOJA No. 3
---	--	--	--	----	----	--------	------	-----	------------	------------

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD ENSAMBLES Y ADORNOS	PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAÍS COLOMBIA
--	--------------	--------------	------------------

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN Calle 80 N 65 81
---------------------------	-----------------------	-------------------------------

TELÉFONOS 4037090	FECHA DE INGRESO 1 9 2001 DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO 30 3 2014 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO 12 6 30 AÑOS MESES DIAS	DEDICACIÓN TC <input checked="" type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE "OD"
----------------------	---	---	--	--	------------------

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES	DEPENDENCIA DIRECTIVA	C.R.
---	--------------------------	------

EMPRESA O ENTIDAD REENCAUCHADORA MEJIA	PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAÍS COLOMBIA
---	--------------	--------------	------------------

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN Carrera 52 7 S-85
---------------------------	-----------------------	--------------------------------

TELÉFONOS 2858258	FECHA DE INGRESO 6 12 1998 DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO 5 12 1998 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO 5 9 5 AÑOS MESES DIAS	DEDICACIÓN TC <input checked="" type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE "OD"
----------------------	--	---	--	--	------------------

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	DEPENDENCIA DIRECTIVA	C.R.
--	--------------------------	------

EMPRESA O ENTIDAD FADEGAN	PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAÍS
------------------------------	--------------	--------------	------

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN Calle 50 42-54 P-6
---------------------------	-----------------------	---------------------------------

TELÉFONOS 2162809	FECHA DE INGRESO 6 12 1998 DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO 6 12 2002 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO 4 AÑOS MESES DIAS	DEDICACIÓN TC <input checked="" type="checkbox"/> MT <input type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE "OD"
----------------------	--	---	--	--	------------------

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	DEPENDENCIA	C.R.
--	-------------	------

EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO CONQUISTADORES	PÚBLICA 1	PRIVADA 2	PAÍS colombia
---	--------------	--------------	------------------

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN BELEN LOS ALPES
---------------------------	-----------------------	------------------------------

TELÉFONOS 6052252	FECHA DE INGRESO 1 1 2003 DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO 30 6 2007 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO 4 AÑOS MESES DIAS	DEDICACIÓN TC <input type="checkbox"/> MT <input checked="" type="checkbox"/> TP <input type="checkbox"/> OD <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE "OD"
----------------------	---	---	--	--	------------------

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	DEPENDENCIA DIRECTIVA	C.R.
--	--------------------------	------

ACTIVIDADES PARTICULARES

A) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES:

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES
GERENTE	FAMY-SALUD			2	7
DIRECTORA SISTEMAS	ENSAMBLE Y ADORNOS			12	6
DIRECTORA SISTEMAS	REENCAUCHADORA MEJIA			5	9
DIRECTORA SISTEMAS	FADEGAN			4	
DIRECTORA SISTEMAS	COLEGIO CONQUISTADORES			4	





República de Colombia  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA      CC    CE    PASAP.    OTRO    No.    43.060.801      HOJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTANEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES

**V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORO O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DIAS	SI	NO	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	28	9				
EMPLEADO DEL SECTOR PÚBLICO						
<b>TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA</b>	28	9				

**VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (ARTÍCULO 16 DE LA LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 190/95).

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO      19 de ENERO 2024

 \_\_\_\_\_  
FIRMA

**VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 40 DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

**I. IDENTIFICACIÓN**

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMYSALUD	
SIGLA	NIT No.900919231
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:	PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO
<input type="checkbox"/> NAJ <input type="checkbox"/> DBT <input type="checkbox"/> DIST <input type="checkbox"/> MPU <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ORDEN ¿CUÁL? _____ TIPO (VER AL RESPALDO)	CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 (VEXR AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN CALLE 49 # 68-13
TELÉFONOS 6041527 - 3226289835	FAX APARTADO AÉREO

**II. SERVICIOS**

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 PRESTACION DE SERVICIO ADMINISTRATIVO PARA ENTIDADES DE SALUD	2 PRESTACION DE SERVICIO ASISTENCIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE
3	4
5	6

**III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 052	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	5.789.694.039
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 131	X			1 DE FEBRERO DE 2021	4.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 129	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	1.980.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 128	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	1.350.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 288	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	5.034.570.400
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 044	X			30 DE SEPTIEMBRE 2021	1.940.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 206	X			30 DE NOVIEMBRE 2021	2.271.547.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 326	X			31 DE OCTUBRE DE 2021	1.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 039	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	13.440.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 043	X			30 DE AGOSTO DE 2021	3.447.333.331
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 037	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	2.607.264.240
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 01	X			30 DE JUNIO DE 2021	1.464.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 012	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	120.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 029	X			28 DE FEBRERO DE 2021	271.850.487
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 030	X			28 DE FEBRERO DE 2021	134.382.027
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 025	X			30 DE JUNIO DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 024	X			30 DE JUNIO DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 002	X			31 DE MARZO DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 003	X			31 DE MARZO DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 56	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	311.455.007
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 124	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	290.875.357
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 16	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	643.168.800
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 15	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	198.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 059	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 060	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 072	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	60.190.839
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 073	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	259.341.297

ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 002-CS-2022	X		30 DE JUNIO DE 2022	153.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 030-CS-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	243.000.000
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 3C-2022	X		31 DE ENERO DE 2022	218.611.881
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 4C-2022	X		31 DE ENERO DE 2022	197.312.101
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 5C-2022	X		31 DE ENERO DE 2022	125.251.041
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 6C-2022	X		31 DE ENERO DE 2022	42.133.729
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 32C-2022	X		15 DE MARZO DE 2022	88.843.218
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 40C-2022	X		15 DE MARZO DE 2022	339.711.793
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 41C-2022	X		15 DE MARZO DE 2022	322.861.230
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 42C-2022	X		15 DE MARZO DE 2022	151.095.438
ESE HOSPITAL GENERAL DE MELLIN LUZ CASTRO DE GUITIERREZ 68C-2022	X		30 DE JUNIO DE 2022	1.446.016.612
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 22103021-001	X		30 DE JUNIO DE 2022	1.102.847.015
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 22103021-002	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.077.284.692
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 22103021-011	X		30 DE JUNIO DE 2022	795.343.698
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 22103022-013	X		30 DE JUNIO DE 2022	1.831.860.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 22103022-017	X		30 DE JUNIO DE 2022	795.570.048
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO PS0164-202	X		28 DE FEBRERO DE 2023	4.840.815.729
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO PS0 078-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	22.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO PS0086-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO PS087-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	6.172.400.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 001-PS-2022	X		31 DE MARZO DE 2022	291.838.872
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 065-PS-2022	X		30 DE JUNIO DE 2022	303.156.961
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 093-PS-2022	X		30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	346.671.111
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 002-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	6.090.201.800
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ SABANETA 097-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	93.414.451,20
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ SABANETA 098-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	119.561.088
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD28-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	858.093.710
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD29-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	678.688.663
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD30-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	260.317.396
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD31-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	219.577.303
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD32-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	436.649.901
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD33-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	261.546.556
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD34-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	124.950.589
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD35-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	206.467.378
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD36-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	562.302.098
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD38-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	762.952.498
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD43-2022	X		30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	1.084.203.475
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD45-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	75.829.863
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD46-2022	X		30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	90.178.270
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD47-2022	X		28 DE FEBRERO DE 2022	74.037.044
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD62-2022	X		30 DE JUNIO DE 2022	607.329.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD91-2022	X		31 DE OCTUBRE DE 2022	259.105.174
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD193-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	37.905.371
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD212-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	381.649.040
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD222-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	75.630.160
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS19-2022	X		31 DE AGOSTO DE 2022	780.511.140
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS146-2022	X		31 DE AGOSTO DE 2022	116.277.432
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS178-2022	X		31 DE OCTUBRE DE 2022	251.934.436
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS181-2022	X		31 DE OCTUBRE DE 2022	232.554.864
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS219-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	251.934.426
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS226-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	232.554.854
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS245-2022	X		31 DE DICIEMBRE DE 2022	74.520.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 06	X		31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.847.327.816
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 07	X		31 DE DICIEMBRE DE 2023	506.477.800

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD32-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	410.246.693
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD33-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	165.972.986
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD34-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	207.567.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD35-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	207.567.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD36-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	233.172.999
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD51-2023	X		29 DE FEBRERO DE 2023	88.015.397
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD52-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	70.443.858
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD53-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	32.081.050
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD54-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	29.839.807
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD55-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	25.763.333
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD59-2023	X		31 DE MARZO DE 2023	78.678.370
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD60-2023	X		29 DE FEBRERO DE 2023	90.395.512
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD124-2023	X		31 DE DICIEMBRE DE 2023	318.845.472
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD125-2023	X		30 DE NOVIEMBRE 2023	1.043.297.848
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD126-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	446.918.958
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD127-2023	X		30 DE SEPTIEMBRE 2023	415.134.720
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD128-2023	X		30 DE SEPTIEMBRE 2023	415.134.720
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD129-2023	X		30 DE SEPTIEMBRE 2023	502.345.917
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD139-2023	X		30 DE NOVIEMBRE 2023	248.661.584
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD140-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	311.301.559
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD141-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	207.581.121
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD142-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	233.035.070
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD143-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	276.279.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD144-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	96.243.147
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD145-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	89.519.418
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD146-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	77.289.999
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD255-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	251.172.999
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD256-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	207.567.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AD257-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	207.567.360
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS20-2023	X		31 DE MARZO 2023	289.237.940
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS21-2023	X		31 DE MARZO 2023	289.237.940
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS113-2023	X		30 DE AGOSTO 2023	646.729.900
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS114-2023	X		30 DE AGOSTO 2023	646.729.900
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS182-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	206.360.000
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS228-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	518.983.920
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA CAUCASIA AS229-2023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	518.983.920
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-003	X		31 DE MAYO 2023	1.289.129.364
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-004	X		31 DE MAYO 2023	902.271.524
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-022	X		30 DE AGOSTO 2023	762.427.260
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-023	X		30 DE AGOSTO 2023	540.959.616
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-031	X		31 DE DICIEMBRE 2023	360.639.74
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 23103112030-035	X		31 DE DICIEMBRE 2023	472.152.140
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 011	X		31 DE DICIEMBRE 2023	5.050.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 022	X		31 DE DICIEMBRE 2023	3.600.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 023	X		31 DE DICIEMBRE 2023	18.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 143	X		31 DE DICIEMBRE 2023	4.013.590.198
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 001	X		30 DE JUNIO 2023	1.477.463.769
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 002	X		30 DE JUNIO 2023	735.138.816
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 059	X		31 DE JULIO 2023	147.459.720
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 060	X		31 DE JULIO 2023	82.955.748
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 059	X		31 DE AGOSTO 2023	143.421.384
ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ CONTRATO 059	X		31 DE AGOSTO 2023	88.577.124
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 012	X		31 ENERO 2023	212.386.473
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 013	X		31 ENERO 2023	17.307.918
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 014	X		31 ENERO 2023	422.990.224
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 033	X		31 DE DICIEMBRE 2023	5.836.755.760

PRIMER APELLIDO ARCILA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JARAMILLO	NOMBRES MARIA PATRICIA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X    C.E.    PASAPORTE		NÚMERO 43.060.801	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal X    Apoderado		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE :    SI    NO X    ME					
ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA <i>[Firma]</i>			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 19/01/2024		
<b>V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 14:48:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43060801
Código de Verificación	43060801240119144811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, **siempre y cuando** el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con **los aquí registrados**.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la **Resolución 220 del 5 de octubre de 2004**, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos **legales**.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de enero de 2024, a las 14:51:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009192315
Código de Verificación	9009192315240119145103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, **siempre y cuando** el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239418026



PIB  
14:19:00  
Hoja 1 de 01

39

Bogotá DC, 19 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43060801:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239424835



60  
PIB  
14:52:06  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA identificado(a) con NIT número 9009192315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:55:23 PM horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 43060801

Apellidos y Nombres: ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2024 02:01:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43060801 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82841725** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:43:05 horas del 19/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 43060801, Apellidos y Nombres **ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famysalud**, con NIT 900919231-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024


🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)  
✉ Correo: [dijin-arac-arc@policia.gov.co](mailto:dijin-arac-arc@policia.gov.co)  
🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)  
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)  
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Colombia compra eficiente

 GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43060801 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/12/2023 02:27 PM





Código Verificación: BHG6MXSYK5

Válida hasta: 26/03/2024

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización	4. Número de formulario <span style="float: right;">14893711804</span>
	 <small>(415)7707212489984(8020) 000001489371180 4</small>

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <b>4 3 0 6 0 8 0 1</b>	6. DV <b>6</b>	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico
--	-------------------	--	-----------------------

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación <b>4 3 0 6 0 8 0 1</b>	27. Fecha expedición <b>1 9 8 1, 1 2, 0 9</b>
28. País COLOMBIA	29. Departamento Antioquia	30. Ciudad/Municipio Medellín	31. País <b>1 6 9</b>
31. Primer apellido ARCILA	32. Segundo apellido JARAMILLO	33. Primer nombre MARIA	34. Otros nombres PATRICIA
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Medellín	38. País <b>1 6 9</b>
41. Dirección principal CR 73 CIR 2 36			
42. Correo electrónico mariaparcila@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 <b>3 1 5 4 5 5 6 9 0</b>	
45. Teléfono 2			

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
<b>0 0 1 0</b>	<b>2 0 1 8, 0 2, 1 6</b>	<b>7 4 9 0</b>	<b>2 0 0 2, 0 2, 2 6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
				<b>2 1 3 1</b>	<b>52. Número establecimientos</b>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código <b>2 2 4 9</b>	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:2%;">1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		

22- Obligado a cumplir deberes formales a  
49 - No responsable de IVA

<b>Obligados aduaneros</b>	<b>Exportadores</b>																																																
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:2%;">1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="10">54. Código</td> </tr> <tr> <td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	54. Código										11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:20%;">55. Forma</td> <td style="width:20%;">56. Tipo</td> <td style="width:20%;">Servicio</td> <td style="width:10%;">1</td> <td style="width:10%;">2</td> <td style="width:10%;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>57. Modo</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>58. CPC</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			57. Modo						58. CPC			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																								
54. Código																																																	
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																								
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																												
		57. Modo																																															
		58. CPC																																															

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: <b>0</b>	61. Fecha <b>2023 - 02 - 04 / 11 : 25: 31</b>
---	-----------------------------	---

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.5.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre <b>ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA</b> 985. Cargo <b>CONTRIBUYENTE</b>
--	--





Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario 14948181573

(415)7707212489984(8020) 000001494818157 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 1 9 2 3 1 5  
 6. DV 5  
 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín  
 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  
 25. Tipo de documento: 1  
 26. Número de identificación: 1 1  
 27. Fecha expedición: / /

Lugar de expedición: / / 28. País: / 29. Departamento: / 30. Ciudad/Municipio: /

31. Primer apellido: / 32. Segundo apellido: / 33. Primer nombre: / 34. Otros nombres: /

35. Razón social: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY - SALUD"

36. Nombre comercial: / 37. Sigla: /

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9  
 39. Departamento: Antioquia 0 5  
 40. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: C L 49 E 8 13 O F 701 801  
 42. Correo electrónico: famy-salud@hotmail.com  
 43. Código postal: / 44. Teléfono 1: 6 0 4 6 0 4 1 5 2 7 45. Teléfono 2: 3 2 2 6 2 8 9 8 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
9 4 2 0	2 0 1 5, 1 1, 1 0	9 4 9 9	2 0 2 3 0 1 0 1	8 6 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 6 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.  
 07- Retención en la fuente a título de rent  
 14- Informante de exogena  
 16- Obligación facturar por ingresos bienes  
 42- Obligado a llevar contabilidad  
 52 - Facturador electrónico  
 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma: / 56. Tipo: / Servicio: / 1 2 3  
 57. Modo: /  
 58. CPC: /

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 09 - 18 / 08 : 50 : 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:  
 984. Nombre: ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA  
 985. Cargo: Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 7 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



(415)7707212489984(6020) 000001494818157 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 9 2 3 1

6. DV

5

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 9

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 5 4		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5, 1 1, 1 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 9		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5, 1 1, 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5, 1 1, 1 0			
81. Hasta	2 0 1 5, 1 1, 1 0			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Trabajo

3 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 1, 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			





Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



(415)7707212489984(8020) 000001494818157 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 9 2 3 1

6. DV

5

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 6, 0 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 4 3 0 6 0 8 0 1		102. DV 1	
104. Primer apellido ARCILA		105. Segundo apellido JARAMILLO		106. Primer nombre MARIA	
				107. Otros nombres PATRICIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



(415)7707212489984(8020) 000001494818157 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 1 9 2 3 1 5	6. DV Impuestos de Medellín	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
---	--------------------------------	-------------------------	-----------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 4 8 5 6 9 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NANCLARES	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ISABEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 1 1, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 1 2, 0 8	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 1 0 4 7 3 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORELOS	116. Segundo apellido BEDOYA	117. Primer nombre GLARYBEL	118. Otros nombres ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 1 1, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 1 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 5 2 1 9 0 0 0 9 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CANTERO	116. Segundo apellido NANCLARES	117. Primer nombre JESICA	118. Otros nombres MARCELA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 1 1, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 1 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 8 6 2 5 4 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido MEJIA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 1 1, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 1 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 4 8 5 2 7 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NANCLARES	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres DARY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 1 1, 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 0, 1 2, 1 1	



Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

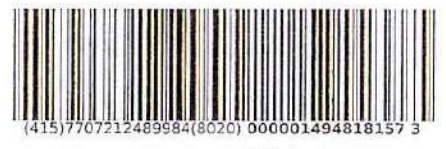
001

Página 5 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 1 9 2 3 1 5 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 0 6 0 8 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARCILA	116. Segundo apellido JARAMILLO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 3 9 7 0 2 2 7 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido CIRO	117. Primer nombre YUDY	118. Otros nombres ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 7 3 1 6 4 5 7 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTAÑEDA	116. Segundo apellido CUERVO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ALEJANDRA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 4 4 5 0 2 7 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HERRERA	116. Segundo apellido JARAMILLO	117. Primer nombre JOHANNA	118. Otros nombres ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 6 1 4 4 6 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARCILA	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre ESTEFANIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



(415)7707212489984(8020) 0000014948181573

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 1 9 2 3 1 5  
6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín  
14. Buzón electrónico

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 6 9 2 3 5 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido QUICENO	116. Segundo apellido CADAVID	117. Primer nombre ELIZABETH	118. Otros nombres MARCELA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 1 9 0 2 0 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASAS	116. Segundo apellido JIMENEZ	117. Primer nombre LEIDY	118. Otros nombres BIBIANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 6 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 7 de 7 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14948181573



(415)7707212489984(8020) 000001494818157 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 9 2 3 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 5 3 7 0 5 7 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 3 0 7 2 2 T
	128. Primer apellido BENITEZ	129. Segundo apellido RODRIGUEZ	130. Primer nombre CAMILO	131. Otros nombres ANDRES
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 7 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Maria Patricia Arcila Jaramillo

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 43.060.801 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Antioquia Municipio Medellin

Dirección Calle 47 # 80-39 Teléfonos 6041527

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO. Rows include Katherin Andrea Velasquez Arcila (Hija), Christian Alejandro Velasquez Arcila (Hijo), and Deyanira Jaramillo de Arcila (Madre).

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

Table with 2 columns: CONCEPTO, VALOR. Rows include SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES (84.000.000), CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS (7.900.000), GASTOS DE REPRESENTACION (-), ARRIENDOS (-), HONORARIOS (-), OTROS INGRESOS Y RENTAS (7.519,229), and TOTAL (\$ 99.419.229).

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

Table with 5 columns: ENTIDAD FINANCIERA, TIPO DE CUENTA, NUMERO DE LA CUENTA, SEDE DE LA CUENTA, SALDO DE LA CUENTA. Rows include BANCOLOMBIA (AHORRO, 10042502302, LA 70) and BANCO DE BOGOTA (AHORRO, 538202458, UNICENTRO).

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Table with 3 columns: TIPO DE BIEN, IDENTIFICACION DEL BIEN, VALOR. Rows are currently empty.

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Asociacion Sindical de SALUD famy-salud	presidente

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Oscar Alberto Velasquez Osorio	C.C. x G.E. T.I.	71.611.723

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

23 DE ENERO DE 2024


CIUDAD Y FECHA

DAFP-CAP

1. Año: **2022** 29. Fracción año gravable siguiente:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **1117602948534**



(415)7707212489964(8020) 000111760294853 4

5. No. Identificación Tributaria (NIT): **9009192315** 6.DV. **5** 7. Primer apellido **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY - SALUD"** 8. Segundo apellido **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY - SALUD"** 9. Primer nombre **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY - SALUD"** 10. Otros nombres

11. Razón social: **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY - SALUD"** 12. Cód. Direcc. Seccional: **11** 24. Actividad económica principal: **9420**

Corrección: **25** 25. Cód. **26** 26. No Formulario anterior: **1,054,921,000** 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial: **171,195,000** 31. Vinculado al pago de obras por impuestos: **78,878,000**

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: **1,054,921,000** 34. Aportes al sistema de seguridad social: **171,195,000** 35. Aportes al SERW, ICBF, cajas de compensación: **78,878,000**

Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	1,347,051,000	Renta exenta	77	0
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	5,678,000	Rentas gravables	78	0
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35,598,001,000	<b>Renta líquida gravable</b>	79	0
	39	Inventarios	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	40	Activos intangibles	3,105,868,000	Costos por ganancias ocasionales	81	0
	41	Activos biológicos	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	27,101,000	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	83	0
	43	Otros activos	6,905,000	Sobre la renta líquida gravable	84	0
	44	<b>Total patrimonio bruto</b>	<b>40,090,604,000</b>	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	45	Pasivos	4,226,639,000	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y sucesivos (base casilla 54)	86	0
46	<b>Total patrimonio líquido</b>	<b>35,863,965,000</b>	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	61,274,682,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	48	Ingresos financieros	2,853,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	0	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	91	0
	51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	0	Descuentos tributarios	93	0
	53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
	54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - Unidades generadas a partir del año 2017)	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
	56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	<b>Impuesto de ganancias ocasionales</b>	97	0
57	Otros ingresos	84,718,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0	
58	<b>Total ingresos brutos</b>	<b>61,362,253,000</b>	<b>Total impuesto a cargo</b>	99	0	
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	1,506,632,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0	
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0	
61	<b>Total ingresos netos</b>	<b>59,855,621,000</b>	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0	
Costos y deducciones	62	Costos	43,159,379,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	63	Gastos de administración	10,612,711,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	64	Gastos de distribución y ventas	0	<b>Retenciones</b>	105	0
	65	Gastos financieros	264,309,000	Autoretenciones	106	0
	66	Otros gastos y deducciones	428,902,000	Otras retenciones	107	0
	67	<b>Total costos y gastos deducibles</b>	<b>54,465,301,000</b>	<b>Total retenciones año gravable a declarar</b>	107	0
ISAL (E.T.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	111	0
	72	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>0</b>	Sanciones	112	0
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	<b>Total saldo a pagar</b>	113	0
	74	Compensaciones	0	Total saldo a favor	114	0
	75	Renta líquida	0	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	76	Renta presuntiva	0	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	76		0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0

981. Cód. Representación:  997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal:  2023 2023-04-18 / 08:18:53 PM 8:53

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional: **20234159941842**

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: **91001005562449**



26

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.060.801

ARCILA JARAMILLO

APELLIDOS

MARIA PATRICIA

NOMBRES

*Maria Patricia Arcila Jaramillo*  
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1962

MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

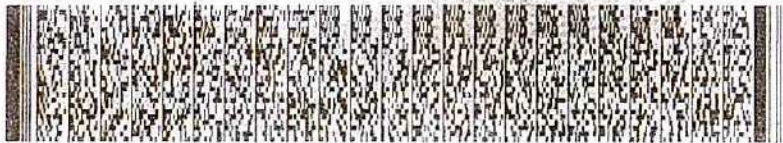
1.60  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

09-DIC-1981 MEDELLIN  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00198333-F-0043060801-20091119

0018118455A 1

2160009475

## Registro de trámites

tramitesyservicios@mintrabajo.gov.co <tramitesyservicios@mintrabajo.gov.co>

Mié 3/01/2024 10:49 AM

Para:famy-salud@hotmail.com <famy-salud@hotmail.com>

Se le informa que el trámite CERTIFICACIONES Y/O COPIAS DE LOS REGISTROS DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO., ha sido registrado con éxito con la siguiente informacion:

DEPENDENCIA: CENTRALES DT

NM. RADICADO: 13EE2024332100000000481

COD. SEGURIDAD: VAJOQRS

Fecha de la radicación: 03/01/2024

Hora de la radicación: 10:49:46

Tiempo de respuesta según el sistema: 5 DIAS

Consulte aquí su trámite: <https://tramites.mintrabajo.gov.co/tys-web/ciudadano/#/consultar tramites>

Diligencie nuestra Encuesta de satisfacción : [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=JyowMphDg0OOPhPcA1I\\_SYy-xh0rNXJOjJybJAbnVkJURUZZQIBUTjk3RFdLU1NURThON0k3TkcwMy4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=JyowMphDg0OOPhPcA1I_SYy-xh0rNXJOjJybJAbnVkJURUZZQIBUTjk3RFdLU1NURThON0k3TkcwMy4u)

No. Radicado: 08SE2023332100000067018  
Fecha: 2023-12-14 07:26:28 pm  
Remitente: Sede: CENTRALES DT  
Depan: GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL  
Destinatario: MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
Anexos: 0 Folios: 1

Al responder por favor citar este número de radicado

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2023

Señora:  
**MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Email: [famy-salud@hotmail.com](mailto:famy-salud@hotmail.com)  
Medellín, Antioquia



**ASUNTO:** Respuesta a solicitud No. **13EE2023332100000083745**

Atendiendo la solicitud radicada en este Ministerio, bajo el número relacionado en el asunto, de manera atenta remito en archivo pdf certificado de existencia, representación legal y junta directiva de la organización sindical **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**.

Cabe anotar, que las certificaciones que expide el Grupo de Archivo Sindical son emitidas con base en la información que reposa en nuestras bases de datos y que son remitidas por los Inspectores de Trabajo de las Direcciones Territoriales ante las cuales se ha realizado el depósito.

Por favor tener en cuenta que, en el numeral 1 del artículo 2 de la Resolución No. 001091 de 2012, se establecen las competencias del Grupo de Archivo Sindical, señalando textualmente: **"Expedir las certificaciones y realizar las autenticaciones a que haya lugar, en relación con la información que reposa en el registro sindical, particularmente la relativa a estatutos y sus reformas, depósitos de elección de juntas directivas, subdirectivas y Comités de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones, convenciones, pactos colectivos de trabajo, laudos arbitrales y contratos sindicales"**.

Atentamente,

  
**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**  
Coordinadora de Archivo Sindical

Anexo(s): Tres (03) folios en pdf

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
María Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
María Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO  
SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.



**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical



Trabajo

321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante **"CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL"** número de registro **JD-1154** del **27 de octubre de 2023** a las **1:18:00 P.M.**, proferida por **XAVIER JOSE MERCADO MEJIA** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**.

En el citado depósito se registra a **MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO** en calidad de presidente.

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.

**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

**Elaboró:**  
Jean Liv Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

**Revisó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

**Aprobó:**  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

321000 - 13EE2023332100000083745

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO  
SINDICAL**

**CERTIFICA**

Que, revisada la base de datos del Grupo Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"** de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-1154** del **27 de octubre de 2023** a las **1:18:00 P.M.**, proferida por **XAVIER JOSE MERCADO MEJIA** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**.

En el citado depósito se registra a los siguientes integrantes de la junta directiva:

**PRINCIPAL**

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
YUDY ANDREA ZAPATA CIRO  
MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA CUERVO  
JOHANA ANDREA HERRERA JARAMILLO  
SANDRA MILENA MARIN CIFUENTES

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
VOCAL 1  
VOCAL 2  
TESORERA SECRETARIA

**SUPLENTES**

LEIDY BIBIANA CASA JIMENEZ  
ELIZABETH MARCELA QUICENO CADAVID

SEGUNDO SUPLENTE  
PRIMER SUPLENTE

Se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.



**MARIA XIMENA DAZA VELOSA**

Elaboró:  
Jean Lij Varón G  
Contratista  
Archivo Sindical

Revisó:  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

Aprobó:  
Maria Ximena Daza Velosa  
Coordinadora  
Archivo Sindical

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN

Que: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD FAMY-SALUD  
N.I.T: 900.919.231-5  
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900919231

CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 04 de Agosto de 2022.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 19 de Abril de 2023.

CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas no inscritas en el registro mercantil ni en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Fecha de adquisición de la personería jurídica: 2015/11/10  
Clase de documento: CERTIFICADO  
Número del documento: 054  
Fecha del documento: 2015/11/10  
Entidad que expide el documento: ministerio del trabajo

Duración: Indefinida.

Representación Legal:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Nombre: maria patricia arcila jaramillo  
CÉDULA 43.060.801

Facultades y limitaciones:

- a. Representar legalmente a la asociación y en virtud de esta representación firmará todo acto o contrato.
- b. Presidir las sesiones de la asamblea, de la junta directiva nacional cuando haya quórum estatutario, elaborar el orden del día de las respectivas sesiones y dirigir los debates.
- c. Convocar a la junta directiva a sesiones extraordinarias previa citación personal a cada uno de los miembros, hecha por conducto de la secretaría.
- d. Rendir cada año a la asamblea nacional de delegados un informe escrito de las labores de la junta directiva nacional.
- e. Proponer a la junta directiva los acuerdos y reglamentos que crea necesarios para la mejor organización de la asociación.
- f. Administrar los recursos de la asociación.
- g. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que la asociación sea parte, y que se ajusten a los estatutos.
- h. Nombrar al secretario-tesorero.
- i. Convocar a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- j. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las decisiones de la asamblea general y los reglamentos y disposiciones de la junta directiva.
- k. Supervigilar la marcha de la asociación, informar a la junta directiva oportunamente sobre las actividades ordinarias y sobre cualquier asunto de carácter extraordinario.
- l. Elegir a los representantes de la asociación ante los organismos en los cuales participe.
- m. Las demás que le confieren las leyes y estos estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: CALLE 49 68 13  
Municipio: MEDELLÍN  
Departamento: ANTIOQUIA  
País: COLOMBIA  
Barrio: sector estadio  
Teléfono 1: 6041527  
Teléfono 2: 3226289835  
Correo electrónico: famy-salud@hotmail.com



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Dirección notificación judicial: CALLE 49 68 13  
Municipio para notificación: ANTIOQUIA  
Departamento para notificación: ANTIOQUIA  
País: COLOMBIA  
Barrio: Sector estadio  
Teléfono 1 para notificación: 6041527  
Teléfono 2 para notificación: 3226289835  
Correo electrónico de notificación: famy-salud@hotmail.com

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Gran empresa

CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	\$28.738.902,00
Activo total:	\$40.090.606,00
Pasivo corriente:	\$766.175,00
Pasivo total:	\$4.226.639,00
Patrimonio:	\$35.863.967,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$5.995.958,00
Gastos de intereses:	\$264.309,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	\$30.054.181.331,00
Activo total:	\$33.171.770.960,00
Pasivo corriente:	\$2.668.373.948,00
Pasivo total:	\$2.698.123.948,00
Patrimonio:	\$30.473.647.012,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$13.547.270.124,00
Gastos de intereses:	\$12.145.006,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	\$26.877.958.570,00
-------------------	---------------------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Activo total:	\$28.300.676.316,00
Pasivo corriente:	\$6.226.444.619,00
Pasivo total:	\$6.323.138.792,00
Patrimonio:	\$21.977.537.524,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$8.188.244.464,00
Gastos de intereses:	\$0,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	37,50
Índice de endeudamiento:	0,10
Razón de cobertura de intereses:	22,68

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	11,26
Índice de endeudamiento:	0,08
Razón de cobertura de intereses:	1.115,46

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	4,31
Índice de endeudamiento:	0,22
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio:	0,16
Rentabilidad del activo:	0,14



36

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094

Valor: \$00  
CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio: 0,44  
Rentabilidad del activo: 0,40

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio: 0,37  
Rentabilidad del activo: 0,28

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
85	10	16	00	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado primario
85	12	16	00	Servicios médicos de doctores especialistas
85	12	17	00	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1



37

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.518,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            12            16            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2

Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.968,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            12            16            00            85            12            17            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.794,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            12            15            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4

Contrato celebrado por: El proponente



38

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM

Recibo No.: 0025868094

Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.135,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00	85	12	16	00
85	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.100,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 480,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00



38

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM

CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025868094

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.090,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85          12          16          00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.172,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85          12          15          00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 22.000,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85          12          15          00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.000,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00	85	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.840,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00
85	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.446,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094



01

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.831,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.031,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.277,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094



92

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.809,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.102,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 291,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROponentES



03

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM

CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025868094

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 303,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            12            15            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 346,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            12            15            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 153,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85            10            17            00            85            12            15            00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 243,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns: SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO. Row 1: 85 10 17 00. Row 2: 85 12 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.087,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns: SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO. Row 1: 85 10 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 436,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns: SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROPONENTES



95

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094

Valor: \$00  
CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

85      10      17      00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CESAR URIBE  
PIEDRAHITA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 780,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85      10      17      00      85      12      15      00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CESAR URIBE  
PIEDRAHITA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 868,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85      10      17      00      85      12      15      00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 93,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094 Valor: \$00



CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

ab

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

85 12 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28  
Contrato celebrado por: El proponente  
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA  
Nombre del contratante: HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 119,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	17	00	85	12	15	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:  
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 04 de Agosto de 2022 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4183 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 04 de Agosto de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIDU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CERTIFICA:  
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 09 de Octubre de 2023 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 4541 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 09 de Octubre de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:  
RENOVACIÓN

Que el día 19 de Abril de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 1936 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 19 de Abril de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 19/12/2023 - 6:14:22 PM  
Recibo No.: 0025868094



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diddfzkbhBSlFIdU

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

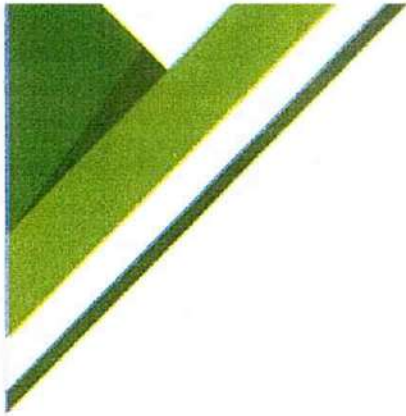
de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
Vicepresidente de Registros



**FAMILY-SALUD** — Contribuyendo al crecimiento empresarial





# Conócenos

La Asociación Sindical de Salud se fundó en el año 2015, con el fin de prestar servicios asistenciales y administrativos en los diferentes hospitales. La primera oficina estuvo ubicada en el centro comercial avenida oriental, lugar donde se inició trabajando con cuatro hospitales, los cuales fueron: Hospital San Rafael de Yolombó, Hospital Cesar Uribe Piedrahita Caucasia, Hospital San Antonio de Taraza y Hospital Isabel La Católica de Cáceres, brindando un servicio de calidad en las diferentes áreas asistenciales y administrativas.

El propósito fue claro desde el momento en que se fundó la Asociación, ya que contribuiría al personal idóneo y competente en la mejora continua de la prestación de servicios, brindando un apoyo integral para los asociados y comunidad en general, en pro de una mejor calidad de vida. FAMY-SALUD fue creciendo a medida que transcurría el tiempo con más hospitales, logrando una amplia experiencia en la prestación de sus servicios. A la fecha cuenta con más de seis hospitales, entre ellos, algunos de los que tuvo en sus inicios, además con hospitales de tercer nivel.



## Conócenos

La Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD, está dedicada a desarrollar sus actividades apoyando la salud y el bienestar de los asociados, contratistas y empleados, además de comprometerse con la implementación y desarrollo, así como el fortalecimiento de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de riesgos laborales; esto mediante procesos que sean seguros para todos los trabajadores, controlando los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en los lugares de trabajo.

FAMY-SALUD, destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, además del mantenimiento y mejoramiento del mismo.

En el mes de julio del año 2023, FAMY-SALUD, ha obtenido la certificación de calidad ISO 9001 y 45001. Esta certificación es un logro significativo para nuestra asociación y refuerza nuestro compromiso con la excelencia en todos los servicios prestados.

# Objeto social

- ▶ La Asociación Sindical de Salud FAMY – SALUD, es una organización sin ánimo de lucro, en la cual los asociados son los aportantes y partícipes de esta, fundada con el fin de brindarles bienes y servicios para fomentar el crecimiento empresarial de los asociados y comunidad en general.



# ¿Quiénes Somos?

**MISIÓN:** La Asociación Sindical de Salud FAMY- SALUD, es una organización con disposición empresarial, que contribuye con asociados idóneos y competentes en la mejora continua de la prestación de servicios en los procesos administrativos y asistenciales del sector salud, brindando un apoyo integral para los asociados y comunidad en general en pro de una mejor calidad de vida.

**VISION:** La Asociación Sindical de Salud FAMY – SALUD a través de su competitividad, será una organización líder en la prestación de servicios del personal asistencial, administrativo y de apoyo del sector salud a nivel departamental y nacional, garantizando la calidad de vida de los asociados; además de que será reconocida por la ética, el respeto y la honestidad con sentido social, contribuyendo en el desarrollo y la calidad del sector



# Valores Corporativos

## Responsabilidad

- ▶ Compromiso de brindar bienestar y seguridad a nuestros asociados y comunidad en general.

## Innovación

- ▶ Aportar nuevas ideas y propuestas que contribuyan al logro de los objetivos.

## Ética Profesional

- ▶ Cumplimiento de deberes, obligaciones y ética que asumen nuestros asociados a través de principios y valores

## Compromiso

- ▶ Cumplimiento con el desarrollo de nuestro objeto social, generando confianza en las capacidades del equipo de trabajo para el desarrollo de la Asociación.



# Contamos con la certificación de calidad ISO 9001 e ISO 45001

Nos complace informarles que hemos obtenido la certificación de calidad ISO 9001 Y 45001. Esta certificación es un logro significativo para nuestra asociación y refuerza nuestro compromiso con la excelencia en todos nuestros servicios prestados.

Lo que acabamos de lograr con esta certificación, es un reconocimiento a nuestro enfoque en la mejora continua, la eficiencia y la satisfacción en nuestros servicios.

A través de un riguroso proceso de evaluación, se han verificado y validado nuestros sistemas de gestión de calidad, demostrando que cumplimos con los estándares y requisitos establecidos por el ICONTEC.





# Experiencia



Trabajamos con amor por la vida



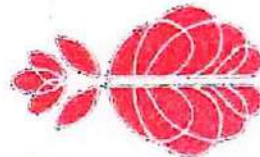
Hospital  
**Venancio Díaz**  
Unidos Por La Vida



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS  
**SANTA FE DE ANTIOQUIA**  
Camino a la excelencia con respeto y humanización



E.S.E. HOSPITAL  
**San Rafael**  
DE ITAGÜÍ



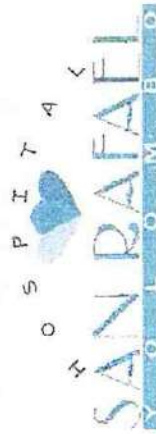
Hospital  
**Santa Margarita**  
Cuidamos de ti!



Hospital César Uribe Piedrahíta  
Cuidamos de ti!

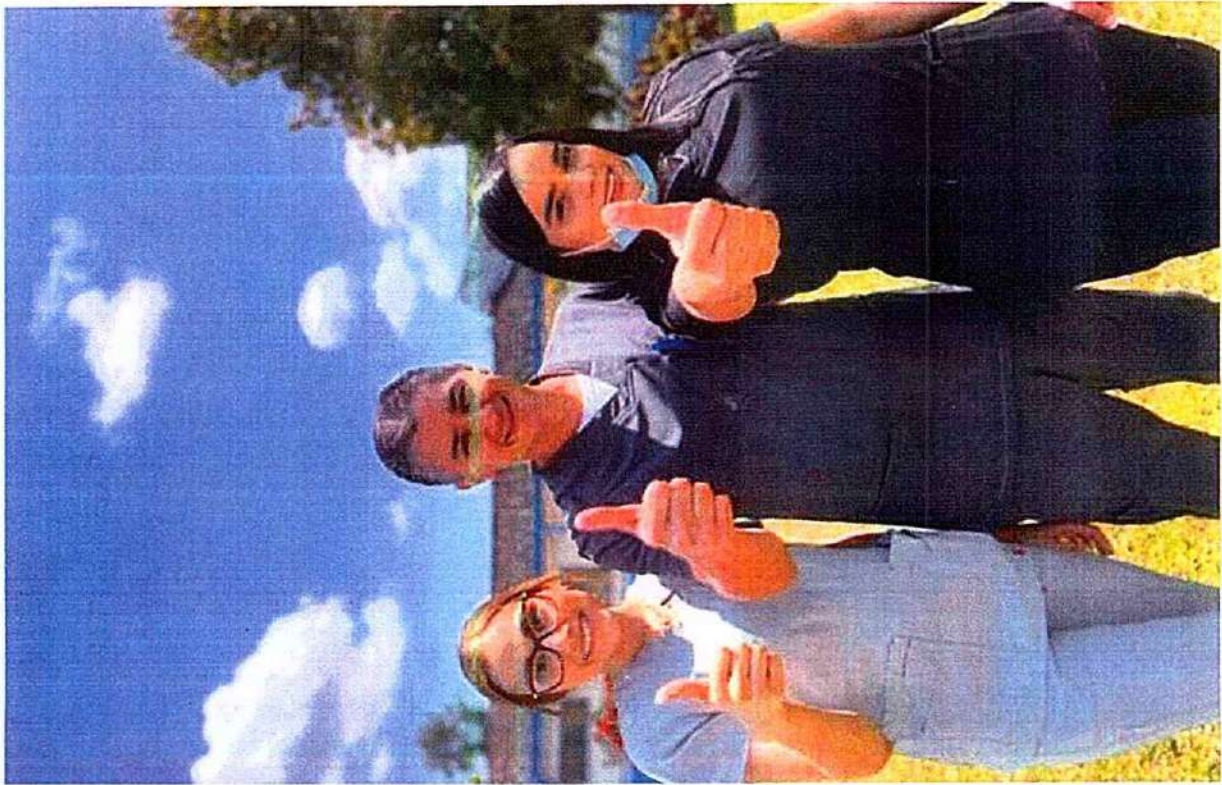


Hospital General de Medellín  
Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.



*Mensaje de vida!*





## Alcance y proyección

- ▶ La proyección de alcance a futuro en La Asociación Sindical de salud FAMY-SALUD es esencial para el desarrollo y crecimiento de la organización. En una era de constante cambio y avance tecnológico, esta agremiación de la salud siempre debe anticiparse y adaptarse a las nuevas tendencias y necesidades del mercado.

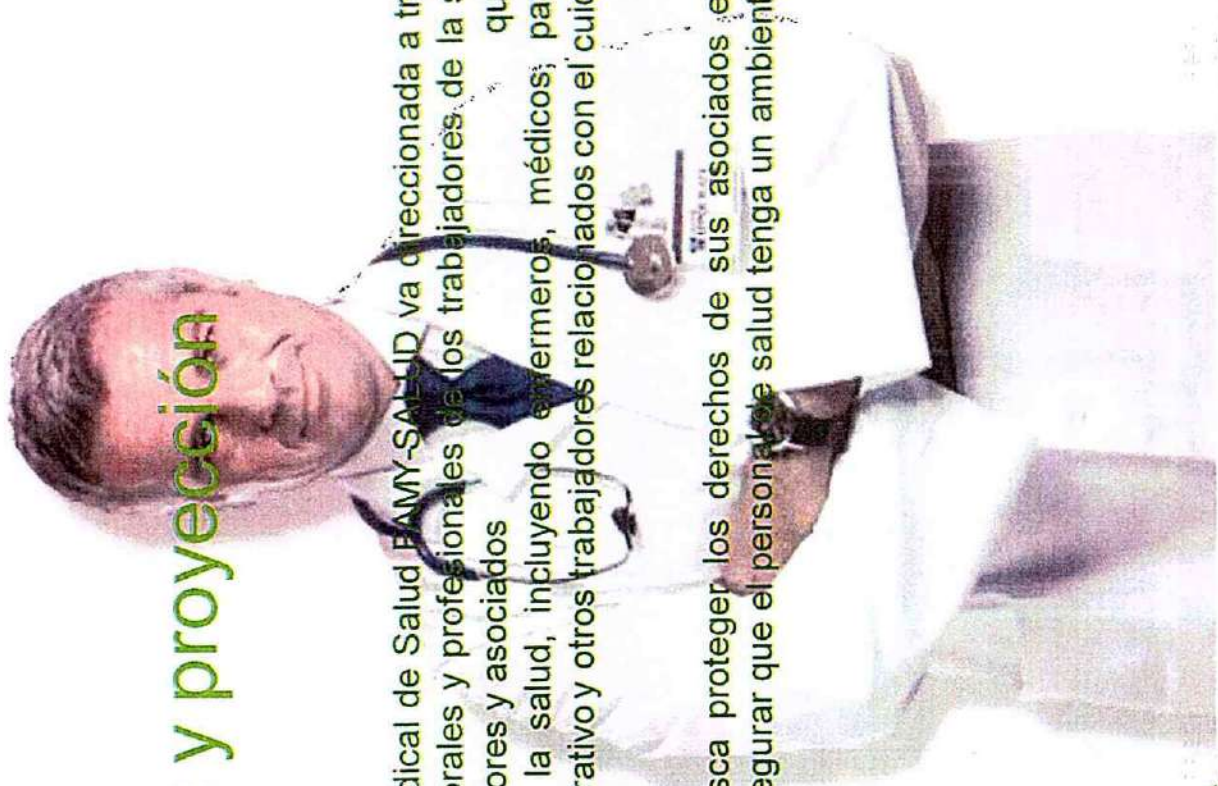
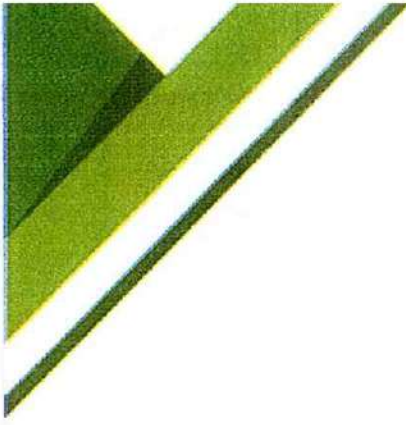


## Alcance y proyección

- ▶ Lograr mejores condiciones de vida y trabajo para los asociados.
- Impulsar el liderazgo y la formación integral de los trabajadores.
- Gestionar condiciones excelentes de salud, seguridad y medio ambiente.
- Fortalecer la unidad y solidaridad, generando espacios para dirimir diferencias.
- Manejar con transparencia y honestidad los recursos de la organización.

## Alcance y proyección

- ▶ La asociación sindical de Salud FAMY-SALUD va direccionada a trabajar en defensa de los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la salud. Esto incluye a todos los trabajadores y asociados que se desempeñan en el ámbito de la salud, incluyendo enfermeros, médicos, paramédicos, técnicos, personal administrativo y otros trabajadores relacionados con el cuidado de la salud.
- ▶ FAMY-SALUD busca proteger los derechos de sus asociados en distintas maneras, entre ellas, es asegurar que el personal de salud tenga un ambiente de trabajo seguro y confortable.



## Alcance y proyección

- ▶ Actualmente hacemos presencia en 7 Hospitales, sin embargo, para el 30 de diciembre del año 2024 La Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD, logrará crecer notablemente y se extenderá en sus contratos, logrando estar en más de 10 hospitales aliados, incrementando significativamente la suma de asociados y siendo una agrupación reconocida a nivel nacional.
- ▶ Los canales de comunicación son conductos que permiten aumentar seguidores y fidelizarlos, así que la página web y redes sociales se estima que tendrían un aumento en un 15% en el tráfico en su redes sociales.
- ▶ Se tiene proyectado expandirse a nuevos clientes potenciales, las proporciones de crecimiento pueden proporcionar una estimación en la demanda potencial de los servicios ofrecidos.



**ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:**  
 ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

# ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY SALUD

Calle 47 No. 80-37, Medellín, Antioquia, Colombia

**ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:**  
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

**ISO 9001:2015**

**Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:**  
 This certificate is applicable to the following scope:

Suministro de personal en misión para el sector salud en las áreas asistenciales,  
 administrativas y de apoyo.

No aplica: B3

Supply of personnel on mission for the health sector in the assistance, administrative and  
 support areas.

**Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC**

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

**Certificado: SC-2000723**

Certificate:

**2023-10-06**

Fecha de Otorgamiento:

Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:

Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:

Fecha de Vencimiento ciclo actual:

Fecha de Auditoría de Recertificación:

Fecha de Revisión:

**2023-10-06**

**2026-10-05**

**2023-10-06**

**Roberto Enrique Montoya Villa**  
 Director Ejecutivo - CEO



ISO/IEC 17021-1:2015  
 09-C5G-001



Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado ICONTEC Calle 26 N° 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Bogotá D.C., Colombia

F-PS-553  
 Versión 01



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:  
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

# ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY SALUD

Calle 47 No. 80-37, Medellín, Antioquia, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:  
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 45001:2018

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:  
This certificate is applicable to the following scope:

Suministro de personal en misión para el sector salud en las áreas asistenciales,  
administrativas y de apoyo.

Supply of personnel on mission for the health sector in the assistance, administrative and  
support areas.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo  
cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be  
verified by ICONTEC

Certificado: ST-2000724  
Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	2023-10-06
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2023-10-06
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2026-10-05
Fecha de Auditoria de Recertificación:	
Fecha de Revisión:	2023-10-06

  
Roberto Enrique Montoya Villa  
Director Ejecutivo - CEO





EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la empresa ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY SALUD" identificada con el NIT N°. 900.919.231-5 ha suscrito con LA E.S.E HOSPITAL LA MARÍA los siguientes contratos de prestación de servicios:

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
0000052 - 2020	\$3.789'694.039	Fecha de inicio 01 de enero de 2020 y fecha de terminación 31 de marzo de 2021.	Se Ejecutó	01/01/2021
OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a atender los procesos y subprocesos administrativo-inherentes al funcionamiento de la E.S.E. Hospital La María, según los requerimientos, principios y políticas de la institución.				

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN- OTROSÍ
0000128 - 2020	\$1.430'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	15/12/2020
OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a prestar los servicios de salud en el proceso de cirugía general y cirugía vascular con el estándar de recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA.				

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN- OTROSÍ
0000129 - 2020	\$1.980'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	27/11/2020
OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a atender el proceso de Medicina General y ayudantía quirúrgica, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María.				

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN- OTROSÍ
0000131 - 2020	\$6.150'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	23/06/2020
OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a atender el proceso de enfermería, enfermería para auditoría concurrente, auxiliares de enfermería, auxiliares de				



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

enfermería e instrumentación quirúrgica, con el estándar de recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN- OTROSÍ
0000288 - 2020	\$5.034'570.400	Fecha de inicio 26 de agosto de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	20/11/2020

OBJETO: Atención de los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA, prestando servicios de salud en los procesos de Enfermería, Auxiliares de Enfermería, Escuadrones de ventilación, Pronación, Intubación, Instrumentación Quirúrgica, con el recurso humano idóneo y dispuesto para el cumplimiento de las normas de habilitación para la profesión u oficio según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA, que dependerá de la demanda del servicio y conforme a las tarifas pactadas.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
0000039 - 2021	\$17.910'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	Se Ejecutó	09/12/2021

OBJETO: Atención a los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la E.S.E. Hospital La María, prestando servicios de salud en los procesos de enfermería, auxiliares de enfermería, escuadrones de ventilación, pronación, intubación, instrumentación quirúrgica, con el recurso humano idóneo y dispuesto para el cumplimiento de las normas de habilitación para la profesión u oficio según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María, que dependerá de la demanda del servicio y conforme a la tarifas pactadas.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
0000043 - 2021	\$3.447.333.331	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	Se Ejecutó	31/07/2021

OBJETO: Atención de los procesos de Medicina General y ayudantía Quirúrgica, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN- OTROSÍ
0000044 - 2021	\$1.940'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	Se Ejecutó	30/09/2021

OBJETO: Ejecutar los procesos de medicina especializada en Cirugía General y Vascular, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
0000206 - 2021	\$3.161.547.742	Fecha de inicio 01 de abril de 2021 y fecha de terminación 31 de enero de 2022.	En Ejecución	14/01/2022

OBJETO: Atender los Procesos y Subprocesos Administrativos inherentes al funcionamiento de la E.S.E. Hospital La María, según los requerimientos, principios y políticas de la Institución.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
0000393 - 2021	\$500'000.000	Fecha de inicio 10 de diciembre de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	Se Ejecutó	Sin modificación.

OBJETO: Atender los procesos de Medicina General y ayudantía Quirúrgica con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E Hospital la María.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0078 - 2022	\$22.000'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2022 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2022.	Se Ejecutó	Sin modificación a la fecha.

OBJETO: Realizar la atención de los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la ESE Hospital la María, a través de la prestación de los servicios de enfermería profesional, auxiliares de enfermería e instrumentadores quirúrgicos en los servicios de hospitalización, urgencias, cirugía, unidad de cuidados intensivos (UCI) y la unidad de cuidados especiales (UCE), conforme a las normas de habilitación para la profesión u oficio, principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y políticas institucionales.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0086 - 2022	\$3.000'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2022 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2022.	Se Ejecutó	Sin modificación a la fecha.

OBJETO: Ejecutar los procesos de medicina especializada en Cirugía General y Vascular, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0087 - 2022	\$6.120'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2022 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2022.	Se Ejecutó	Sin modificación a la fecha.

OBJETO: Atender los procesos de Medicina General y ayudantía Quirúrgica con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0164 - 2022	\$4.840.815.729	Fecha de inicio 01 de febrero de 2022 y fecha de terminación 28 de febrero de 2023.	Se Ejecutó	23/01/2023

OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a atender los procesos y subprocesos administrativos, inherentes al funcionamiento de la E.S.E. Hospital La María, según los requerimientos, principios y políticas de la institución.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0011- 2023	\$5.141.185.238	Fecha de inicio 01 de enero de 2023 y fecha de terminación 31 de octubre de 2023.	Se Ejecutó	15/12/2023

OBJETO: Atender los procesos de Medicina General y ayudantía Quirúrgica, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María

Otrosí No 01: El día 31 de octubre se realizó la prorrogación por Dos (2) meses sin superar el 31 de diciembre de 2023

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0022- 2023	\$3.600.000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2023 y fecha de terminación 31 de octubre de 2023.	Se Ejecutó	31/10/2023

OBJETO: Ejecutar los procesos de medicina especializada en Cirugía general y Vasculatura, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María.  
 Otrosí No 01: El día 31 de octubre se realizó la prórroga por Dos (2) meses sin superar el 31 de diciembre de 2023.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0023-2023	\$18.753.433.318	Fecha de inicio 01 de enero de 2023 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2023.	Se Ejecutó	15/12/2023

OBJETO: Realizar la atención de los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la ESE Hospital la María, prestando servicios de salud en los procesos de enfermería profesional, instrumentadores quirúrgicos y auxiliares de enfermería para los servicios de internación, urgencias, cirugía y UCI – UCE con el recurso humano idóneo y dispuesto para el cumplimiento de las normas de habilitación para la profesión u oficio según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María que dependerá de la demanda del servicio y conforme a las tarifas pactadas.

N.º	VALOR TOTAL CON ADICION	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN ULTIMO OTROSÍ
PS 0145-2023	\$4.013.590.198	Fecha de inicio 07 de marzo de 2023 y fecha de terminación 31 de octubre de 2023.	Se Ejecutó	24/10/2023

OBJETO: Atender los proceso y subprocesos administrativos inherentes al funcionamiento de la ESE Hospital La María, según las requerimientos, principios y políticas de la institución.  
 Otrosí No 01: El día 24 de octubre de 2023 se realizó la prórroga por dos (2) meses sin superar el 31 de diciembre de 2023  
 Otrosí No 02: El día 29 de diciembre de 2023 se realizó la prórroga por dos (2) meses sin superar el 29 de febrero de 2024

La presente certificación se expide en Medellín, el día diecisiete (17) de enero de 2024, a petición del interesado.

HÉCTOR JAIME GARRO YEPES  
 Gerente  
 E.S.E HOSPITAL LA MARIA

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Adriana Marcela Giraldo Botero		17-01-2024
REVISÓ	Fredy Alexander Briceño Herrera		17-01-2024
APROBO	Fredy Alexander Briceño Herrera		17-01-2024

Los amba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

## CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA**, con NIT: 890.980.757-1, domiciliado en el Municipio de Caucaasia, Antioquia a través del presente documento.

### EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO – ABOGADO DE LA ESE

#### CERTIFICA QUE:

La base de datos que reposa en la oficina de contratación de la ESE, la **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, NIT 900919231-5 suscribió durante el año 2016 hasta 2022 contratos sindicales, cuyos objetos contractuales fueron los siguientes:

2016

No. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-44	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	01/01/2016	31/12/2016	12 MESES	SE EJECUTO	27,181,332
AD-45	GARANTIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ESE.	01/01/2016	31/12/2016	12 MESES	SE EJECUTO	44,120,798
AD-46	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	01/01/2016	31/12/2016	12 MESES	SE EJECUTO	75,625,896
AS-61	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD RENOVADA EN INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL PLAN DE SALUD PUBLICA, CONFORME AL DETALLE ESPECIFICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	25/01/2016	20/02/2016	27 DIAS	SE EJECUTO	71,921,902
AS-68	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2016, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y	20/04/2016	30/06/2016	2 MESES	SE EJECUTO	159,092,086





	2016, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.					
AS-81	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECIVAS 2016, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	01/07/2016	31/12/2016	6 MESES	SE EJECUTO	157,798,450

2017

No. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-45	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/01/2017	30/09/2017	8 MESES	SE EJECUTO	22,166,457
AD-46	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/01/2017	30/09/2017	8 MESES	SE EJECUTO	31,178,695
AD-47	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/01/2017	30/09/2017	8 MESES	SE EJECUTO	61,591,679
AS-61	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	01/01/2017	30/09/2017	4 MESES + 19 D	SE EJECUTO	294,212,680
AS-116	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2017, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	12/08/2017	31/12/2017	4 MESES + 20 DIAS	SE EJECUTO	204,242,740
AD-121	GARANTIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ESE. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	01/09/2017	31/12/2017	4 MESES	SE EJECUTO	13,334,804
AD-122	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	01/09/2017	31/12/2017	4 MESES	SE EJECUTO	9,594,540
AD-123	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS	01/09/2017	31/12/2017	4 MESES	SE EJECUTO	26,430,432

www.hcup.gov.co

Cra 20 # 12 - 100 Barrio El Man

Teléfono: (57) (4) 3201210

Email: informacion@hcup.gov.co

Caucasia, Antioquia, Colombia.

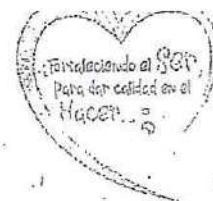


FISICOS DE LA ESE.						
AD-126	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEPROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/09/2017	31/12/2017	4 MESES	SE EJECUTO	9,594,540
AD-127	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	01/09/2017	31/12/2017	4 MESES	SE EJECUTO	32,600,240
AS-156	DESARROLLAR LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE CAUCASIA CON LOS RECURSOS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL, EN LOS ENTORNOS FAMILIARES, ESCOLARES, LABORAL Y COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA A ATENCION PRIMARIA EN SALUD 2017.	17/10/2017	31/10/2017	15 DIAS	SE EJECUTO	19,287,698
AS-160	DESARROLLAR LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE CAUCASIA CON LOS RECURSOS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL, EN LOS ENTORNOS FAMILIARES, ESCOLARES, LABORAL Y COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA A ATENCION PRIMARIA EN SALUD 2017.	01/11/2017	31/12/2017	2 MESES	SE EJECUTO	38,575,398

2018

No. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-15	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	01/01/2018	31/01/2018	8 MESES	SE EJECUTO	2,518,567
AD-50	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEPROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2018	31/01/2018	8 MESES	SE EJECUTO	2,518,567





AD-94	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/02/2018	31/12/2018	11 MESES	SE EJECUTO	332,531,621
AD-95	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/02/2018	31/08/2018	11 MESES	SE EJECUTO	332,531,621
AD-96	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/01/2018	31/01/2018	8 MESES	SE EJECUTO	234,728,204
AD-97	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	01/02/2018	30/09/2018	8 MESES	SE EJECUTO	20,148,536
AD-98	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	01/02/2018	31/12/2018	11 MESES	SE EJECUTO	76,317,860
AS-198	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN UROLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO, EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO.	03/05/2018	31/08/2018	3 MESES Y 29 DIAS	SE EJECUTO	25,000,000
AS-199	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE OTORRINOLARINGOLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO.	03/05/2018	31/08/2018	3 MESES Y 29 DIAS	SE EJECUTO	20,000,000
AS-200	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN UROLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO, EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	31/08/2018	31/05/2018	3 MESES Y 29 DIAS	SE EJECUTO	25,000,000

2019

No. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-63	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA E.S.E.	01/01/2019	21/09/2019	8 MESES	SE EJECUTO	273,849,568



AD-64	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA E.S.E.	01/01/2019	21/08/2019	8 MESES	SE EJECUTO	273,849,568
AD-65	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E	01/09/2019	30/09/2019	9 MESES	SE EJECUTO	65,563,983
AD-180	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGÍA DE LA E.S.E.	01/09/2019	31/12/2019	4 MESES	SE EJECUTO	136,924,784
AD-181	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA E.S.E.	01/09/2019	31/12/2019	4 MESES	SE EJECUTO	136,924,784

2020

No. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-63	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/01/2020	31/12/2020	12 MESES	SE EJECUTO	512,646,384
AD-64	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/01/2020	31/12/2020	12 MESES	SE EJECUTO	512,646,384
AD-65	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	01/01/2020	31/12/2020	12 MESES	SE EJECUTO	90,915,384
AD-210	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/07/2020	31/12/2020	6 MESES	SE EJECUTO	102,696,354
AD-211	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/07/2020	31/12/2020	6 MESES	SE EJECUTO	207,578,496



SC-CER433610

www.hcup.gov.co  
Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Man  
Teléfono: (57) (4) 3202210  
Email: informacion@hcup.gov.co  
Caucasia, Antioquia, Colombia.



2021

Np. Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor Total
AD-52	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	566,118,372
AD-53	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	62,119,405
AD-54	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	495,354,498
AD-57	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	181,272,904
AD-59	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	145,222,368
AD-64	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	157,798,450
AD-65	GARANTIZAR APOYO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	1,111,293,429
AD-66	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	115,892,890
AD-67	PRESTACION DE SERVICIO DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	106,661,610



SC-CER433610

Cra 20 # 1 - 100 Barrio El Man  
Teléfono: (57) (4) 3201210  
Email: informacion@hcup.gov.co  
Caucasia, Antioquia, Colombia.

	TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION					
AD-69	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	175,887,991
AD-70	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2021	31/08/2021	8 MESES	SE EJECUTO	109,393,153
AD-71	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	119,374,786
AD-73	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAVANDERIA Y ENTREGA DE ROPA EN LOS PROCESOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CIRUGIA Y ATENCION AMBULATORIA SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2021	28/02/2021	2 MESES	SE EJECUTO	61,058,900
AD-77	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	30,979,557
AD-93	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2021	30/09/2021	9 MESES	SE EJECUTO	77,037,790
AS-192	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL PARA LOS PROCESOS DE URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	01/07/2021	31/10/2021	4 MESES	SE EJECUTO	676,000,000
AS-202	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL PARA LOS PROCESOS DE URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA. SEDE PUERTO BERRIO	01/07/2021	31/08/2021	2 MESES	SE EJECUTO	375,000,000



AS-246	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, SE EJECUTO REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/09/2021	30/09/2021	1 MES	SE EJECUTO	303,250,749
AD-264	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	126,495,160
AS-267	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	239,014,600
AD-292	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	16,099,210
AD-293	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	12,052,412
AD-294	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	13,252,339
AD-295	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	27,294,322

www.hcub.gov.co



AD-297	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	54,925,970
AD-298	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538
AD-299	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	3,257,590
AD-300	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	12,033,956
AD-301	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538
AD-302	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/10/2021	31/10/2021	1 MES	SE EJECUTO	23,683,881
AD-355	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	123,875,620
AS-361	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	239,014,600
AD-373	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538
AD-374	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE HCUP.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538



AD-375	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	54,925,970
AD-377	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	3,257,590
AD-379	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	19,201,036
AD-381	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	20,410,964
AD-382	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	23,683,881
AD-383	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	12,033,956
AD-385	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	28,283,997
AD-386	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO REGURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/11/2021	31/11/2021	1 MES	SE EJECUTO	13,252,339
AD-443	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	132,875,620



	HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.					
AS-447	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	274,655,634
AD-458	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO. DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538
AD-459	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	62,772,538
AD-460	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	54,925,970
AD-461	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ARCHIVO EN EL PROCESO DE GESTION DE LA INFORMACION.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	12,853,477
AD-462	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	3,257,590
AD-463	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION EN LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	18,493,422
AD-464	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS, TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	20,291,652
AD-466	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	13,672,412



AD-467	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	16,687,301
AD-468	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	12,033,966
AD-470	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	30,640,283
AD-471	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	01/12/2021	31/12/2021	1 MES	SE EJECUTO	13,252,339

2022

No Contrato	Objeto	Inicio	Terminación	Duración	Estado	Valor
AS-19	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE URGENCIA Y REMISIONES DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2022	31/08/2022	8 MESES	SE EJECUTO	780,511,140
AD-28	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	858,093,710
AD-29	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS DE HOSPITALIZACIÓN DE LA ESE. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	678,688,663
AD-30	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	260,317,396

www.hcup.gov.co

Cra 20 # 12 - 100 Barrio El Mon

Teléfono: (57) (4) 3201210

Email: informacion@hcup.gov.co

Caucasia, Antioquia, Colombia.



	COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION					
AD-31	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	219,577,303
AD-32	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	436,649,901
AD-33	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	261,546,556
AD-34	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ARCHIVO EN EL PROCESO DE GESTION DE LA INFORMACION. EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	124,950,589
AD-35	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION EN LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	206,467,378
AD-36	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES EN LOS PROCESO ADMINISTRATIVOS DE RECURSOS FÍSICOS, INGENIERIA BIOMEDICA, COORDIACION DE TRANSICION, CONTRATACION, GESIS, COMUNICACIÓN Y MENSAJERIA EN LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	562,302,098
AD-38	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	762,952,498
AD-43	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2022	30/06/2022	6 MESES	SE EJECUTO	1,087,703,475

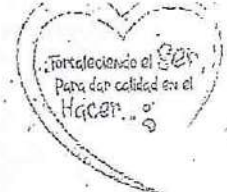
[www.hcup.gov.co](http://www.hcup.gov.co)



SC-CER433610

Cra 20 # 3ª - 100 Barrio El Man  
Teléfono: (57) (4) 3201210  
Email: [informacion@hcup.gov.co](mailto:informacion@hcup.gov.co)  
Caucasia, Antioquia, Colombia.





132

AD-45	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. CAUCASIA	01/01/2022	31/12/2022	12 MESES	SE EJECUTO	75,829,863
AD-46	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2022	30/09/2022	9 MESES	SE EJECUTO	90,178,270
AD-47	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS (AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN ODONTOLOGÍA, LABORATORIO Y VACUNACIÓN COVID) REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, CAUCASIA	01/01/2022	28/02/2022	2 MESES	SE EJECUTO	74,037,044
AS-62	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACIÓN Y AMBULATORIO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO	01/01/2022	31/07/2022	7 MESES	SE EJECUTO	868,092,653
AD-91	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS (AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN ODONTOLOGÍA, LABORATORIO Y VACUNACIÓN COVID) REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, CAUCASIA	01/03/2022	31/08/2022	6 MESES	SE EJECUTO	362,360,330
AS-146	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACIÓN Y AMBULATORIO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO	03/08/2022	31/08/2022	1 MES	SE EJECUTO	116,277,432
AS-178	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE URGENCIA Y REMISIONES DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	06/09/2022	31/10/2022	2 MESES	SE EJECUTO	251,934,436
AS-181	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACIÓN Y AMBULATORIO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO	06/09/2022	31/10/2022	2 MESES	SE EJECUTO	232,554,864

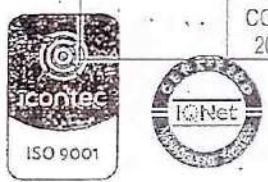


SC-CER435610

www.hcup.gov.co  
Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Man  
Teléfono: (57) (4) 3202210  
Email: informacion@hcpu.gov.co  
Caucesia, Antioquia, Colombia

BERRIO						
AD-193	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	01/10/2022	31/12/2022	2 MESES	SE EJECUTO	37,905,371
AD-212	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO	14/10/2022	31/12/2022	3 MESES	SE EJECUTO.	381,846,498
AS-219	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE URGENCIA Y REMISIONES DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	01/11/2022	31/12/2022	2 MESES	SE EJECUTO	251,934,436
AD-222	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS (AUXILIARES ADMINSTRATIVOS EN ODONTOLOGIA, LABORATORIO, FISIOTERAPIA, VACUNACION COVID Y TURNERO) REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, CAUCASIA.	01/11/2022	31/12/2022	2-MESES	SE EJECUTO	75,630,160
AS-226	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO	01/11/2022	31/12/2022	2 MESES	SE EJECUTO	232,554,854
AS-245	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LAS DIMENSIONES CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SALUD AMBIENTAL, VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, SALUD Y ÁMBITO LABORAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EJECUCION DEL PIC 2022 CONFORME AL CONTRATO ELECTRONICO 014-2022 SS SUSCRITO ENTRE EL	14/12/2022	31/12/2022	18 DIAS	SE EJECUTO	74,520,000

www.heup.gov.co




SC-CER433610

Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Man  
Teléfono: (57) (4) 3200210  
Email: informacion@heup.gov.co  
Caucasia, Antioquia, Colombia.

	MUNICIPIO DE CAUCASIA Y LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA					
--	--	--	--	--	--	--

Cumplimiento: Certifico que el Contratista cumplió satisfactoriamente lo establecido en los Contratos.

Se expide en la ciudad de Cauca, a los treinta (30) días del mes de enero del año 2023



**JOHN FREDY MESA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario Abogado  
ESE Hospital César Uribe Piedrahíta

Elaboró Auxiliar Administrativo: licelhs



SC-CER433510



**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESE HOSPITAL SANTA  
MARGARITA DE COPACABANA ANTIOQUIA**

**CERTIFICA**

Que LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY- SALUD"  
CON NIT: 900.919.231-5 ha celebrado con la ESE HOSPITAL SANTA MARGARITA  
DE COPACANA ANTIOQUIA los siguientes Contratos:

1. **CONTRATO:** N° 18 DEL 1 OCTUBRE DE 2017.  
**OBJETO:** SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.  
**VALOR:** \$ 157.741.745  
**PLAZO:** 2 MESES y 20 DIAS  
**ESTADO:** EJECUTADO 100%
  
2. **CONTRATO:** N° 02 DEL 1 DE ENERO DE 2018.  
**OBJETO:** SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.  
**VALOR:** \$442.000.000  
**PLAZO:** 7 MESES  
**ESTADO:** EJECUTADO 100%
  
3. **CONTRATO:** N° 18 DEL 01 DE AGOSTO DE 2018.  
**OBJETO:** SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.  
**VALOR:** \$312.398.204  
**PLAZO:** 5 MESES  
**ESTADO:** EJECUTADO 100%
  
4. **CONTRATO:** N° 02 DEL 1 DE ENERO DE 2019.  
**OBJETO:** SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.  
**VALOR:** \$459.840.000  
**PLAZO:** 7 MESES  
**ESTADO:** EJECUTADO 100%
  
5. **CONTRATO:** N° 7 DEL 02 DE MAYO DE 2019.  
**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA ESTRATEGIA



FAMILIA SALUDABLE; ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD RENOVADA Y GESTIÓN DEL RIESGO FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE COPACABANA.

VALOR: \$513.333.332  
PLAZO: 5 MESES Y 15 DIAS  
ESTADO: EJECUTADO 100%

6. CONTRATO: N° 14 DEL 01 DE AGOSTO DE 2019.  
OBJETO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.

VALOR: \$339.360.000  
PLAZO: 7 MESES  
ESTADO: EJECUTADO 100%

7. CONTRATO: N° 16 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019.  
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA ESTRATEGIA FAMILIA SALUDABLE, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD RENOVADA Y GESTIÓN DEL RIESGO FAMILIAR, DE ACUERDO CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE COPACABANA.

VALOR: \$187.000.000  
PLAZO: 2 MESES  
ESTADO: EJECUTADO 100%

8. CONTRATO: N° 02 DEL 1 DE ENERO DE 2020.  
OBJETO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO LOGISTICO.

VALOR: \$349.188.986  
PLAZO: 5 MESES  
ESTADO: EJECUTADO  
ESTADO: EJECUTADO 100%

Las obligaciones ejecutadas de conformidad a los contratos que se suscribieron con LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY- SALUD" se describen a continuación: OBLIGACIONES DE FAMY SALUD: FAMY SALUD se obliga para con EL HOSPITAL por medio de este contrato a:



- 1- Ejecutar con sus afiliados participes el objeto del presente Contrato Colectivo Laboral.
- 2- Velar porque sus afiliados participes ejecuten los servicios del presente Contrato Colectivo Laboral.
- 3- Cumplir con las normas de salud, higiene y seguridad industrial y normas de salud ocupacional.
- 4- Realizar inducción a sus afiliados participes en la ejecución de los servicios prestados.
- 5- Cumplir con las normas relativas a afiliaciones y cotizaciones al sistema integral de seguridad social y a caja de compensación familiar, respecto de todos los afiliados participes del presente Contrato Colectivo Laboral.
- 6- Realizar inducción a los afiliados participes en normas generales de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Higiene y Seguridad Industrial y del Manejo Ambiental.
- 7- Prestar los respectivos servicios con eficiencia y cuidado, de manera que se cumpla el objeto del contrato en el tiempo calculado, sin daño del producto y sin deterioro de los equipos, maquinas, herramientas, materias primas y elementos utilizados en el mismo.
- 8- Cumplir con sus afiliados participes, todas y cada una de las obligaciones que a la organización sindical le impone el Decreto Reglamentario 1429 de 2010 en concordancia con el decreto 2798 de 2013, en relación con la afiliación y pago oportuno de las cotizaciones al sistema general de pensiones, sistema general de riesgos laborales (ARL) y sistema general de seguridad social en salud (EPS) y, en caso que las Disposiciones legales y el reglamento interno del Contrato Colectivo Laboral lo determinen, deberá cumplir con el pago de los aportes al sistema de subsidio familiar y cualquier otra carga parafiscal que sea exigible a las organizaciones sindicales que ejecuten Contratos Colectivos Laborales. En general la organización sindical cumplirá con todas y cada una de las normas de derecho vigente sin cuyo cumplimiento se daría el desconocimiento o violación de derechos laborales constitucionales, legales y extralegales, de carácter individual o los colectivos de asociación sindical, negociación y huelga.
- 9- Atender los reclamos formulados por sus afiliados participes y las citaciones formuladas por las autoridades competentes.
- 10- Exigir el uso de un carné que identifique adecuadamente a los afiliados participes al SINDICATO en desarrollo del presente Contrato Colectivo Laboral.
- 11- Constituir las pólizas exigidas dentro del contrato
- 12- Tener durante las 24 horas del día afiliados participes para la prestación de servicio en caso de ser necesario.
- 13- Entregar oportunamente todos los soportes de facturación.
- 14- Participar activamente, en los comités donde EL HOSPITAL requiera el soporte técnico y administrativo.



- 15- Cumplir con las normas sobre facturación, objeciones y pagos de acuerdo con el Decreto 4747 de 2007, la Resolución 3047 de 2008 y el Decreto Ley 133 de 2010
- 16- Acreditar ante **EL HOSPITAL**, la ejecución de planes de salud ocupacional por parte de las organizaciones afiliadas dirigidas a sus afiliados participes.
- 17- Coordinar directrices claras sobre el vestuario apropiado para la ejecución de sus funciones de acuerdo con las normas internas propias de cada sindicato.
- 18- Aportar la constancia de depósito del reglamento del Contrato Colectivo Laboral según lo indica el decreto 1429 de 2010.
- 19- Las demás obligaciones consagradas en la ley.

Dada en Copacabana Antioquia, al primer (01) día del mes de febrero del 2023.

JORGE ANTONIO BETANCUR MELCHOR  
Subgerente Administrativo

Elaboro: Ana María Castrillón (Abogada Contratista) *AMC*  
Aprobó: Santiago Álvarez Arango (Abogado Contratista) *SA*



LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
107-2018	02 de marzo al 3 diciembre de 2018	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 4.574.400.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,

  
**MARÍA ISABEL ZULETA SALAS**  
 Subgerente Científica





LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2019	03 de enero al 31 diciembre 2019	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 6.535.000.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,

  
 MARÍA ISABEL ZULETA SALAS  
 Subgerente Científica

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
025-2017	01 de enero al 31 de diciembre 2017	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 5.434.500.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro(24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,

  
 MARÍA ISABEL ZULETA SALAS  
 Subgerente Científica



LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA


Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
082-2016	05 al 31 de julio de 2016	Prestar servicios profesionales de medicina especializada en ortopedia y medicina interna por evento de según requerimiento y necesidades de la ESE	\$65.000.000
086-2016	05 de agosto de 2016-31 de enero de 2017	Ejecutar los procesos de apoyo a la atención en salud, proceso de gestión de recursos físicos y proceso de prestación de salud según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 959.000.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,

  
**MARÍA ISABEL ZULETA SALAS**  
 Subgerente Científica

 <b>ESE Hospital San Rafael</b> <b>Yolombó</b> <i>Transformando vidas</i>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-02
		Versión: 01
	CERTIFICADO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 1 de 7		


DEPENDENCIA: GERENCIA  
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 011  
 Yolombó, 19 de enero de 2024

**EL GERENTE  
 DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
 HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ**


**HACE CONSTAR:**

Que LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY-SAUD", con Nit. 900.919.231.5, representada legalmente por MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.060.801 de Medellín, ha celebrado con la Institución los contratos relacionados a continuación desde el año 2016:


VIGENCIA 2016				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
003-2016	01/01/2016	01/01/2016-30/06/2016	El Contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	580.319.970.00
004-2016	01/01/2016	01/01/2016-30/06/2016	El contratista se obliga para con la empresa a garantizar procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	422.250.000.00
046-2016	01/07/2016	01/07/2016-31/12/2016	El contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio	598.420.595.00

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-02
		Versión: 01
	CERTIFICADO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 2 de 7


			de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	
047-2016	01/07/2016	01/07/2016-31/12/2016	El contratista se obliga para con la empresa a garantizar procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	623.450.000.00
VIGENCIA 2017				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2017	01/01/2017	01/01/2017 - 30/11/2017	El contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	1.141.905.792.00
002-2017	01/01/2017	01/01/2017 - 30/11/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	1.238.467.714.00
026-2017	01/02/2017	01/02/2017-30/04/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	76.000.198.00
030-2017	23/03/2017	23/03/2017-30/11/2017	La contratista, se obliga para con la empresa a prestar los servicios de acompañamiento, suministro del recurso humano para la ejecución de actividades relacionadas con la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, bajo la modalidad familiar, en el municipio de Yolombó, según propuesta presentada y convenio Interadministrativo número 4600006438 celebrado con el departamento de Antioquia – secretaria de infancia,	623.414.377.00

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ		Código: GA-FR-02
			Versión: 01
	CERTIFICADO		Fecha de Aprobación: 28/05/2021
			Páginas: 3 de 7

			adolescencia y juventud y el municipio de Yolombó	
034-2017	03/05/2017	03/05/2017-30/06/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	76.000.098.00
052-2017	01/07/2017	01/07/2017-31/12/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	228.000.598.00
063-2017	01/12/2017	01/12/2017-31/12/2017	La contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	111.448.526.00
064-2017	01/12/2017	01/12/2017-31/12/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	126.772.392.00
OPS-013-1	07/10/2017	7/10/2017 - 09/10/2017	La contratista se compromete para con la empresa a garantizar el proceso asistencial de Urología por evento, realizando consulta médica, interconsultas y procedimientos quirúrgicos de acuerdo con las necesidades y demanda de ésta, con el fin de mantener la oportunidad del servicio	6.000.000.00
OPS-016-1	01/11/2017	01/11/2017-31/12/2017	La contratista se compromete para con la empresa a garantizar el proceso de Auditoria Médica	4.815.000.00
<b>VIGENCIA 2018</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
001-2018			La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de	


 <b>ESE Hospital San Rafael</b> <b>Yolombó</b> <i>Transformando vidas</i>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ		Código: GA-FR-02
			Versión: 01
	CERTIFICADO		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Páginas: 4 de 7

	01/01/2018	01/01/2018-31/12/2018	Anestesia, Medicina Interna y Radiología	2.211.443.365.00
002-2018	01/01/2018	01/01/2018-31/12/2018	La contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	1.328.244.930.00
<b>VIGENCIA 2019</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
002-2019	01/01/2019	1/01/2019-31/12/2019	Garantizar los procesos asistenciales de Medicina General, Auditoría Médica y Medicina Especializada (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría y Dermatología)	4.103.589.113.00
042-2019	28/10/2019	28/10/2019- 15/12/2019	Garantizar la ejecución de actividades asignadas según resolución No. S2019060156226, para concurrir con el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y gestión del riesgo en salud en el marco del Plan Decenal de Salud Pública, en los municipios de Segovia, Remedios, Yalí, Santo Domingo, Amalfi, Angostura, Santa Rosa de Osos, Ituango, Puerto Berrio y Yondo	405.619.800.00
<b>VIGENCIA 2020</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
002-2020	1/01/2020	01/01/2020-31/12/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina especializada (Anestesiología, Medicina	3.336.005.472.00


 <b>ESE Hospital San Rafael</b> <b>Yolombó</b> <i>Transformando vidas</i>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ		Código: GA-FR-02
			Versión: 01
	CERTIFICADO		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Páginas: 5 de 7

			Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría Y Dermatología	
003-2020	01/01/2020	01/01/2020-31/01/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	141.029.781.00
024-2020	01/02/2020	01/02/2020-30/06/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	705.148.905.00
036-2020	01/07/2020	01/07/2020-31/12/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	851.217.798.00
VIGENCIA 2021				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
002-2021	01/01/2021	01/01/2021 - 31/01/2021	La contratista se obliga a garantizar la ejecución de los procesos de Medicina Especializada	271.850.487.00
003-2021	01/01/2021	01/01/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Auditoría Médica	155.458.356.00
004-2021	01/01/2021	01/01/2021 - 31/01/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General	134.382.027.00
029-2021	30/01/2020	01/02/2021-28/02/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina Especializada (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría y Dermatología)	271.850.487.00
030-2021	30/01/2020	01/02/2021-28/02/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los	134.382.027.00



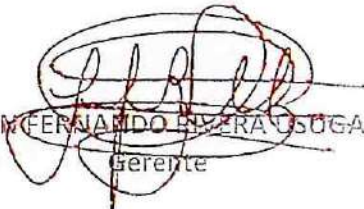
	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ		Código: GA-FR-02
			Versión: 01
	CERTIFICADO		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Páginas: 6 de 7

			procesos asistenciales de Medicina General	
037-2021	27/02/2021	01/03/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina Especializada	2.607.264.240.00
038-2021	27/02/2021	01/03/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General	1.364.301.000.00
002-2022	01/01/2022	01/01/2022-31/12/2022	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina general, auditoría médica y medicina especializada en LA ESE Hospital San Rafael del municipio de Yolombó, para el periodo del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022), de acuerdo a propuesta económica presentada y el proceso de convocatoria privada 005-2021	5.945.201.800,00
<b>VIGENCIA</b>				
<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>VALOR</b>
012-2023	01/01/2023	01/01/2023 - 15/02/2023	la contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina general en la ese hospital San Rafael del municipio de Yolombó, para el periodo del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023),	348.579.709.50
			la contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de auditoría médica en la ese hospital san Rafael del municipio de Yolombó, para el	

 ESE Hospital San Rafael <b>Yolombó</b> Transformando vidas	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-02
		Versión: 01
CERTIFICADO		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 7 de 7

013-2023	01/01/2023	01/01/2023 – 15/02/2023	periodo del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)	25.961.877.00
014-2023	01/01/2023	01/01/2023 – 15/02/2023	la contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina especializada en la ese hospital san Rafael del municipio de Yolombó, para el periodo del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)	634.485.336.00
033-2023	16/02/2023	16/02/2023-31/12/2023	la contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina general, auditoría médica y medicina especializada en la ese hospital San Rafael del municipio de Yolombó, para el periodo del dieciséis (16) de febrero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)	5.836.755.760.50

Cordialmente,

  
 JUAN FERNANDO RIVERA USUGA  
 Gerente

Elaboró: Lilibiana Granda M.  
19.01.2024

Medellín, 23 de enero 2024

### PLAZO OTORGADO PAGO FACTURACIÓN

En mi condición de Representante Legal de la Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD, identificada con Nit. 900.919.231-5 debidamente inscrito en el Ministerio de Trabajo, me permito certificar que se el plazo otorgado para el pago de las facturas que se deriven de contratos en la E.S.E es de 101 y 120 días después de radicada la factura, cabe aclarar que si la ESE cuenta con los recursos y liquidez podrá realizar los pagos antes del tiempo anteriormente mencionado, pero en todo caso el plazo dentro del término por él propuesto se considerará corriente y no generará reclamaciones de intereses, equilibrios contractuales.

Dado en Medellín a los veintitrés (23) Días del mes de enero de 2024.



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
Representante Legal FAMY-SALUD  
CC 43.060.801 Medellín (Ant)



FamySalud



famy-salud@hotmail.com



www.famysalud.com.co



+57 322 6289835



@famy.salud



Calle 49 #68-13



## CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PRESUPUESTAL

En mi condición de Representante Legal de la Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD, identificada con Nit. 900.919.231-5 debidamente inscrito en el Ministerio de trabajo, me permito certificar que FAMY-SALUD tiene la capacidad presupuestal para apalancar hasta por (4) cuatro meses para el pago de las compensaciones de los afiliados participes a que haya lugar, sin depender de los pagos de la E.S.E.

Igualmente me permito certificar que se dará cumplimiento al pago oportuno de los valores correspondientes a la seguridad social de los afiliados participes que prestan sus servicios en la E.S.E, mientras subsista el contrato y sin exigir previo pago de la facturación.

Dado en Medellín a los veintitrés (23) Días del mes de enero de 2024



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO  
Representante Legal FAMY-SALUD  
CC 43.060.801 Medellín (Ant)